



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

SISTEMA NEOLIBERAL, EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL CURRÍCULUM COMO
ELEMENTO QUE FOMENTA LA ENAJENACIÓN DEL SER

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA,
DEPORTES Y RECREACIÓN

AUTORAS: JAVIERA DAYANA ACEVEDO BASUALTO
CAMILA CAROL OYANEDEL DIAZ

PROFESOR GUIA:
JOSE CONTRERAS SAN JUAN

SANTIAGO DE CHILE, SEPTIEMBRE 2021



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

© 2021 Javiera Acevedo Basualto, Camila Oyanedel Diaz

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines educativos, por cualquier medio, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y sus autoras



DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Dedicamos esta investigación a todos aquellos seres que día a día luchan desde todos los espacios contra las trabas impuestas en este sistema mecanizador. Gracias por ser fieles a sí mismos, y no olvidarse de su esencia, permitiéndose crear y sentir sin límites, reconociendo que sus capacidades van más allá de lo establecido e impuesto a través de las diversas institucionalidades.

Agradecemos y hacemos mención, a las personas que día a día, son maestras en el camino de la vida, y que a lo largo del tiempo nos han mostrado, que se puede existir fuera de los márgenes sociales limitantes, que las molduras no nos definen, que podemos ser y hacer todo aquello que nos haga vibrar, y conectar en sincronía con el universo.

Así mismo, a cada instancia, espacio y persona que de alguna u otra forma nos permitió acceder a un nivel de conciencia superior y que nos dio la oportunidad de cuestionarnos las formas de vida y funcionamiento impuestos.

A nuestro profesor guía, por creer en nosotras, en nuestro tema y por su constante preocupación e inspiración para romper con los esquemas establecidos dentro de la institucionalidad. Su aporte a nuestro proceso investigativo fue importante para reafirmar con fuerza nuestros ideales de vida, sabiendo que estos serán plasmados dentro de nuestra labor pedagógica.

También por tener la capacidad de guiar nuestras ideas en el camino justo al que queríamos apuntar.

Por último, agradecemos a nosotras mismas, por el camino recorrido, por cada vez que fuimos fieles a nosotras mismas; incluso teniendo un sistema completo diciéndote que no puedes ser ni ser, sino más bien obedecer. Esto es solo un extracto de un despertar, que nos ha permitido acceder a otro modo de pensar, de ser y de ver el mundo.

Que tuvo sentires encontrados respecto a lo aprehendido, de momentos de frustración, y desaliento, que a través de una mirada amorosa, comprensiva y respetuosa a nuestro proceso,



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

nos permitió llegar a estados de comprensión más amplias, de nuestro ser, la vida y nuestro entorno. Así mismo es nuestro sentir para con los demás, entendemos que todos tenemos nuestros procesos y tiempos, pero sabemos que los cambios son posibles y los vamos a propiciar.



Índice

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	9
1. Planteamiento del problema	12
2. Objetivos de la Investigación	12
2.1 Objetivo General	12
2.2 Objetivos Específicos	12
MARCO TEÓRICO	14
1. Educación, reformas y el camino a la mercantilización y enajenación.	15
1.1 Creación primera reforma educativa e integración del concepto de integralidad (1927)	15
1.2 Co-relación entre mercado y educación (Quiebre Histórico-Reforma del 60)	18
1.3 Instauration del neoliberalismo y sus implicancias en la educación (Fin de Gobierno de allende e inicio de la dictadura militar del 73)	22
1.4 Retorno a la “democracia” y la consolidación del modelo de mercado en la educación	27
2. El desarrollo de la Economía y la teoría de Marx	31
3. Efectos de la mercantilización en la formación educacional	33
3.1 Desarrollo de la enajenación y la des- formación de los seres:	36
4. Necesidades en la formación del ser	38
4.1 Escuela productiva vs escuela holística	41
4.2 Como abarcar la integralidad en la escuela	46
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	52
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	56
En este apartado, se detallan los resultados obtenidos a partir de la información recopilada. Esto a través del cuestionario realizado, con su respectivo análisis, el cual entrega información para dar respuesta a la problemática expresada a través de los objetivos específicos planteados.	57
CONCLUSIÓN:	74
Comentarios y Sugerencias	75
BIBLIOGRAFÍA	76



RESUMEN

El presente estudio está enmarcado dentro del paradigma cualitativo, el cual dentro de esta investigación se encarga de analizar las distintas variables, que dentro del sistema educativo y a través de las reformas realizadas a lo largo de la historia, llevan a una mecanización de la corporeidad de las personas. El objetivo planteado está enfocado a conocer los elementos, que dentro del currículum escolar, fomentan la enajenación de los seres en los espacios escolares, realizando una identificación y posterior descripción de los mismos.

Se exponen los antecedentes teóricos que sustentaron la investigación, los cuales se obtuvieron de documentos, cuya información sirvió para contextualizar el tema central. Para dar sustento al estudio, se recurrió a diversos autores que han abarcado la problemática, aportando al posterior análisis de los datos.

En cuanto a la metodología utilizada, se realizó un cuestionario, dirigido a encontrar las respuestas dentro del currículum nacional. Una vez obtenido los datos, estos se clasificaron mediante el análisis por categorías, que permitieron la posterior construcción de unidades temáticas.

Después del análisis e interpretación de los resultados, se da paso a las conclusiones y reflexiones finales en torno a la información obtenida, las cuales abren espacios de discusión en torno al planteamiento actual de la educación.

Palabras Clave: Reformas, educación, currículum escolar, paradigma, mecanización, enajenación, corporeidad.



Abstract

The present study is framed within the qualitative paradigm, which is in charge of analyzing the different variables, which within the educational system and through the reforms carried out throughout history, lead to a mechanization of people's corporeality. The proposed objective is focused on knowing the elements, which within the school curriculum, promote the alienation of beings in school spaces, making an identification and subsequent description of them.

The theoretical background that supported the research is presented, which were obtained from documents, whose information served to contextualize the central theme. To support the study, various authors who have covered the problem were consulted, contributing to the subsequent analysis of the data.

As for the methodology used, a questionnaire was used to find the answers within the national curriculum. Once the data were obtained, they were classified by means of category analysis, which allowed the subsequent construction of thematic units.

After the analysis and interpretation of the results, the conclusions and final reflections on the information obtained are presented, which open spaces for discussion on the current approach to education.

Keywords: Reforms, education, school curriculum, paradigm, mechanization, alienation, corporeity.



Rezime

Etid la prezan ankadre nan paradigman kalitatif, ki nan rechèch sa a se an chaj nan analize varyab yo diferan, ki nan sistèm edikasyon an ak nan refòm yo te pote soti nan tout listwa, mennen nan yon mekanizasyon nan kòporalite a nan moun. Objektif yo pwopoze a konsantre sou konnen eleman yo, ki nan kourikoulòm lekòl la, ankouraje izolman a nan èt nan espas lekòl la, fè yon idantifikasyon ak deskripsyon ki vin apre yo.

Antecedan yo teyorik ki sipòte ankèt la yo ekspoze, ki te jwenn nan dokiman, ki gen enfòmasyon sèvi kontèksyalize pwoblèm santral la. Pou sipòte etid la, otè divès kalite yo te itilize ki te kouvri pwoblèm nan, kontribiye nan analiz la ki vin apre nan done yo.

Konsènan metodoloji a te itilize, yon kesyonè te pote soti, ki vize a jwenn repons yo nan kourikoulòm nasyonal la. Yon fwa done yo te jwenn yo, yo te klase pa analiz kategori, ki pèmèt konstriksyon an ki vin apre nan inite tematik.

Apre analiz la ak entèpretasyon nan rezilta yo, yo bay konklizyon yo ak refleksyon final sou enfòmasyon yo jwenn, ki louvri espas pou diskisyon alantou apwòch aktyèl la nan edikasyon

Mo kle: refòm, edikasyon, kourikoulòm lekòl la, paradigman, mekanizasyon, izolman, kòporite.



INTRODUCCIÓN

El ser humano y su corporalidad está compuesto y afectado por diversas dimensiones, entre los cuales encontramos, cognitiva, física, emocional, espiritual, social y ecológica. Estas dan lugar a una serie de formas en que las personas se desarrollan y desenvuelven en sus respectivos entornos, aportando, o no, a estos mismos.

Ahora bien, la estructura educativa nacional, la cual es moldeada a través del curriculum escolar y el foco que éste tenga, ha propiciado la mecanización de los seres, facilitando el fenómeno de la enajenación.

Es por esto que se hace necesario investigar cómo la lógica de mercado ha influido en la estructura y planteamiento del curriculum, el cual afecta directamente en la formación de los seres. Seres que hoy por hoy en un contexto pandémico se ven enfrentados más que nunca a las secuelas de tener prácticamente nulas habilidades e inteligencia emocional.

Como docentes de educación física tenemos la fortuna de desarrollar nuestra disciplina a través de la corporeidad, la cual permite la exploración de nuestra identidad y la expresión a través de nuestro cuerpo, el cual nos mueve y permite interactuar y percibir el mundo en el que nos desenvolvemos, ojalá de una forma armónica. Ahora bien, lograr aplicar y desarrollar esto en un sistema educacional altamente influenciado por una lógica mercantil y homogeneizadora dificulta bastante la misión. Ya que como se puede vivenciar en la actualidad, es un fenómeno que genera el desarrollo de una sociedad desconectada entre sí y el ecosistema.

“Hoy sabemos que la educación clásica plantea una visión del mundo que genera más problemas que soluciones, por lo que es fundamental un cambio que nos permita educar de manera diferente, para una sociedad sustentable, de manera integral, con una visión holista del ser humano del siglo XXI, que entiende al mundo como un sistema de componentes inseparables”. Prada, 2005



“estamos viviendo un cambio caracterizado por la emergencia de un nuevo paradigma global de nuestra cultura, necesitamos por tanto una nueva educación que sea una alternativa real para solucionar creativamente los problemas de la sociedad industrial-científica y la visión del mundo mecanicista que todavía domina nuestras vidas” Durán Amavizca, N. (2001). Educación holista: Pedagogía del amor universal. Perfiles educativos, 23(92), 117-120.

Ahora bien, particularmente en esta investigación, se plantea una solución desde y por el cuerpo y los sentidos, y no desde la lógica y la razón como es más habitual. Se ve y posiciona como alternativa real a la problemática, un desarrollo pleno del ser a través de su corporeidad con una visión holista de ésta misma y a través de una metodología exploratoria que potencie el saber del autoconocimiento y valide la diversidad de cada cual. Así también se expresa a continuación:

“(…) Que toda actividad educativa parta del cuerpo y el movimiento para activar de manera integral las dimensiones: biológica, afectiva, intelectual, ecológica y relacional. En consecuencia, la educación se convierte, en una educación en el cuerpo y por el cuerpo. Superando la ejercitación física del cuerpo en busca del rendimiento, busca su vinculación con todas las facultades humanas, emociones, sentimientos y conocimientos así como con todo lo proveniente del mundo (...)” León Blanco, I. (2015). La escuela como espacio vivo: una visión que integra cuerpo, mente y emoción.

En la práctica, esto implica una evolución de la visión que se tiene del área y lo que implica su desarrollo, ya que por mucho tiempo se ha tenido una visión dualista, mecanizada, homogeneizadora y encasilladora del ser. Hoy, se comienza a posicionar una visión holística que reconoce a los seres como un todo, que valida su diversidad y autenticidad, y que basa su desarrollo en una visión integral del proceso evolutivo, reconectándoles con su esencia natural y el entorno de forma armónica, recuperando el sentido de pertenencia, para así vivir una vida con sentido y dejar de ser extraños para sí mismos, haciendo posible la autorrealización y la trascendencia.

Así, esta memoria hace un recorrido desde las distintas formas en que se instauran las estructuras mecanizadoras en la educación, hasta las posibles soluciones, desde una visión



holística de los seres. Se estructura en 3 capítulos, siendo cada uno fundamental para la construcción de esta investigación.

El primer capítulo, denominado “Marco Teórico”, entrega antecedentes históricos, contextualizando los procesos de reformas realizadas en Chile, y la influencia del sistema económico en una educación basada en ideas de mercado y competitividad, siendo la escuela espacio de reproducción de individuos útiles para el sistema dominante. A la vez se abordan algunas visiones no convencionales de la educación, tales como la holística; la cual podría ser una alternativa al paradigma establecido.

El segundo capítulo llamado “Fundamentos metodológicos de la investigación”, está compuesto por el paradigma investigativo, el enfoque de la investigación, y el diseño investigativo. Además se plantean los objetivos específicos, junto con los instrumentos de recogida de datos y su respectiva explicación.

Finalmente en el tercer capítulo, se trabaja en el análisis de los datos obtenidos, en torno a los ámbitos encontrados dentro del curriculum escolar, y se entregan reflexiones acerca de los mismos.



1. Planteamiento del problema

Las reformas educativas realizadas a lo largo del tiempo no han hecho más que seguir una lógica mercantil del desarrollo. Ya que como se mencionó anteriormente, han pasado décadas desde que el capitalismo comenzó a regir la sociedad, y su funcionamiento, instaurando en ésta, a través de prácticamente todas las instituciones socializadoras, un modelo de mercado, incluido la educación. Esto ha llevado a que el tipo de conocimientos promovidos apunten a poder desenvolverse y ser útil para el desarrollo dentro de la sociedad que se quiere formar, por sobre el desarrollo pleno de cada ser. Es por esto, que nos preguntamos; ¿De qué forma se pueden trabajar las secuelas mercantiles dentro del sistema educativo actual?

2. Objetivos de la Investigación

2.1 Objetivo General

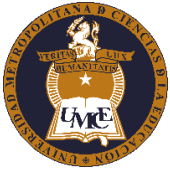
- Analizar cómo el sistema neoliberal a través del curriculum fomenta la enajenación del ser.

A partir de la pregunta central de la investigación, surgen las siguientes **interrogantes específicas**: ¿Qué consecuencias tiene el sistema económico en la educación actual? ¿Cómo se presenta esto dentro del curriculum escolar?

2.2 Objetivos Específicos

Las preguntas anteriormente planteadas dan origen a los **objetivos específicos de investigación**, los cuales son:

- Identificar cómo desde el currículum se fomenta la enajenación del ser
- Describir cómo desde el currículum se fomenta la enajenación del ser.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO



1. Educación, reformas y el camino a la mercantilización y enajenación.

En Chile, entre la década de los 70' y 90', se han gestado una serie de reformas educativas, las cuales establecen los parámetros para el currículum y la formación de cierto tipo de ciudadano, que posteriormente se va a desenvolver en la sociedad. Es así, como a través del tiempo, se desarrolla y potencia un modelo centrado en la producción y el capital, el cual se antepone incluso al bienestar humano, poniendo el foco y énfasis en la reproducción de la lógica mercado, el cual se desarrollará y fomentará a través de todas las instituciones socializadoras, siendo clave el sistema educativo como medio para potenciar el crecimiento económico del país.

1.1 Creación primera reforma educativa e integración del concepto de integralidad (1927)

Las falencias existentes en las políticas educativas, combinadas con las malas condiciones para el profesorado durante el siglo XIX, ocasionan un descontento generalizado.

De esta forma, los docentes levantan una propuesta, estableciendo una definición de estado docente, en el cual, “La finalidad de la enseñanza es capacitar al hombre para bastarse a sí mismo económicamente y darle una cultura desinteresada que lo dignifique y lo haga amar y comprender la verdad, el bien y la belleza”¹. Sin embargo, esta no fue bien recibida por Alessandri, quien vio como un ataque personal el levantamiento de profesores, que a su juicio, no eran quienes debían dictar una reforma de tal envergadura; “Es el Gobierno el encargado de explicar las leyes sociales y no ustedes, porque su labor está en la escuela y nada más que en la escuela”². A pesar de esto, y sumado a la presión social ejercida por los

¹ Ayala Cordero, I.. *La Asamblea de Asalariados e Intelectuales de marzo de 1925: articulación, oportunidad y proyecto. Perspectivas históricas para la coyuntura chilena actual*. Revista Historia y Justicia, (14) ,2020, p.1.

² Jedlicki, L. R.. *Crisis, pacto social y soberanía: el proyecto educacional de maestros y trabajadores*. Chile. Cuadernos de Historia, (22), 2002, p.123



distintos gremios, los docentes planteaban “que la reforma educativa tiene incluso más importancia que la constitucional, ya que, la primera permite al pueblo comprender las leyes que se dicten a partir de la segunda, y así ser agentes activos de la vida social”³.

Se promulga el decreto 7500 en 1928, por el militar Carlos Ibañez del Campo, quien ocupa el cargo superior del servicio de instrucción pública. Cabe destacar la importancia de la implementación de esta reforma, para la historia de la educación chilena, siendo la primera en intentar abarcar distintas áreas, centrando su atención, en el desarrollo de la integralidad, “que ubicara a los estudiantes al centro del quehacer pedagógico y a los docentes y la comunidad trabajando en su programación, dirección e implementación”⁴. Así “la escuela nueva debe disponerse de tal modo que sirva para hacer. Hay que transformar la escuela de auditorio en laboratorio. La escuela debe tener talleres de trabajos manuales, cocinas para la economía doméstica, laboratorios de historia natural, sitios para la crianza de animales, huerta corral, etc. ¿Qué significa esto? Que el niño va a actuar en lugar de oír, va a trabajar con sus manos, con su cuerpo, con su inteligencia, con su sentimiento, en lugar de llenarse la memoria.”⁵

Es así, como llama la atención hasta la actualidad por lo radical de sus artículos, y la orientación que tiene, muy contraria a los pensamientos de la aristocracia dominante de la época, que según expresaban, la educación oficial preparaba a los estudiantes “para la perpetración del injusto régimen social en el que vivimos, y lo hace en forma sistemática, encadenándole el espíritu hacia la vida en el pasado”.⁶ Lo planteada por la reforma, en cambio, buscaba radicalizar la educación conocida, otorgándole un sentido colectivo y social. Dentro de la legislación, destacan varios artículos que dejan ver esta visión distinta y que aportaría a un cambio en la realidad nacional; para ilustrar dicha situación, se exponen los siguientes:

³ Testimonio histórico de Luis Gómez Catalán, entrevista realizada por P. Arancibia, J. Ivulic y G. Vial en *Dimensión Histórica de Chile*- 6/7. Santiago, 1989/1990, p. 179

⁴ Reyes J, “*Profesorado y trabajadores: movimiento educacional, crisis educativa y reforma de 1928*”, *Docencia* N°40,2010, p.47

⁵ Rivera M. “*Una Mirada a la Escuela Chilena: entre la lógica y la paradoja*” Ediciones S.M Chile S.A, Santiago, 2010, p.30

⁶ La Federación Obrera de Chile citada en Jedlicki, L. R. *Educando en tiempos de crisis. El movimiento de escuelas racionalistas de la federación obrera de Chile, 1921-1926*. Cuadernos de Historia, (31), ág-91.



Art 3: “La educación tendrá por objeto favorecer el desarrollo integral del individuo, de acuerdo con las vocaciones que manifieste, para su máxima capacidad productora intelectual y manual. Tenderá a formar, dentro de la cooperación y de la solidaridad, un conjunto social digno y capaz de un trabajo creador.”

Art. 61: “El trabajo escolar se realizará de preferencia al aire libre, utilizándose para ello el jardín, el bosque, la montaña, la playa y todo sitio que favorezca la salud del niño”.

Art. 62: “El Programa de Estudios dictado por el Ministerio es considerado como ‘programa mínimo’ y los consejos Provinciales podrían ampliarlo, ‘de acuerdo con los recursos y necesidades nacionales’. Para desenvolverlo y cumplirlo se dará la necesaria libertad al profesor”⁷

A través de estos artículos se puede apreciar cómo se tiene una visión de la educación como un proceso colaborativo, con el objetivo de potenciar un desarrollo integral de los seres, en libre movimiento y contacto con la naturaleza.

Así mismo a partir de la implementación de la reforma, se propone un conjunto de medidas que van orientadas a fortalecer la idea de una nueva política nacional; en primer lugar, modernizando el sistema escolar, integrando la idea de “Escuela nueva”, la cual era concebida por los docentes como “un lugar que tendría el mínimo de salas, sólo las indispensables para ciertas clases que requieren escritorios. La verdadera enseñanza se daría en los talleres y en los campos de cultivo y de crianza, la verdadera escuela sería la que más se acerque a la naturaleza, la que tuviera el cielo por techo y el césped y la arena por pavimento, el horizonte por ventana y las flores, los frutos y los insectos, y los árboles por libros de estudio”⁸. Además, se planteaba que esta misma fuese enfocada en el niño y su propia autonomía, oponiéndose al adultocentrismo propio de las reformas alemanas, con influencia de Mayorga, dejando atrás la escuela memorística”⁹. Por otra parte, se promueve la descentralización del sistema, enfocándose en torno a la realidad provincial.

⁷ Decreto 7500, DFL 7500, Santiago, 10 de Diciembre de 1927

⁸ Todas estas ideas son expuestas por Luis Gómez Catalán quien fue uno de los máximos líderes de la Asociación General de Profesores. Escudero, J. C. (2021). La A Escola Nova no Chile

⁹ Serrano, Ponce de León, (2014) p.214



Sin embargo, en septiembre de 1928, luego de una serie de altercados con los grupos políticos dominantes en el estado, el presidente Ibañez inicia una contrarreforma, con la cual, el decreto es derogado en el año 1929, argumentando falta de personal idóneo y de recursos; “A causa de la absoluta falta de selección del personal y por consiguiente del desconocimiento de sus aptitudes, que hizo imposible al Gobierno su acertado empleo, y debido también a la insuficiencia de medios económicos para realizar tan vasto plan”.¹⁰

A pesar de lo fugaz del decreto dentro de la historia nacional, el movimiento levantado por los docentes, materializado en la “Escuela nueva”, dejó marcas que los gobiernos posteriores intentaron seguir durante sus lineamientos, fracasando debido a que se impuso el bienestar y crecimiento económico por sobre el desarrollo integral de las personas; fenómeno que se continúa dando hasta la actualidad.

1.2 Co-relación entre mercado y educación (Quiebre Histórico-Reforma del 60)

Después del fracaso de la implementación de una reforma que intento cubrir las necesidades de la población (1927), los gobiernos que continuaron, no lograron llevar a cabo la idea de una educación integral, generando un deterioro en la misma, situación que provoco una urgencia en la promulgación de una reforma integral al sistema “Atendiendo a este diagnóstico, surge la reforma de 1965 impulsada en el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Marcada aún por el escenario de crisis de la segunda guerra mundial y la política de la guerra fría, representó una transformación profunda, pero gradual, de la educación, con miras a una expansión cuantitativa. Promovía un aumento de la cobertura y la edificación escolar junto con la diversificación y/o reestructuración del sistema”¹¹

La reforma tuvo su base teórica en un informe realizado en el año 1961, en el mandato del Presidente Jorge Alessandri, llamado “*Bases Generales para el Planeamiento de la Educación Chilena*”, en cuyo momento, la educación sufría una profunda crisis, con altos niveles de analfabetismo y deserción escolar, por lo que se hacía necesario conocer las necesidades atinentes de un país democrático con miras en un progreso económico, “En

¹⁰Reyes J, 2010, “Profesorado y trabajadores: movimiento educacional, crisis educativa y reforma de 1928”, Docencia N°40,p.48

¹¹ Orellana Rivera M, 2010 “Una mirada a la escuela chilena: entre la lógica y la paradoja”.Ediciones SM Chile S. A, Santiago de Chile,p. 32-34



efecto, la educación había llegado a una situación de crisis profunda, como se puede apreciar a través de los siguientes indicadores: al inicio del gobierno la escolaridad media del país, para la población entre 5 y 55 años, era de 3,5 años; la tasa de analfabetismo alcanzaba el 16,4% y la inescolaridad para la población de 6 a 18 años era de 50%, de tal manera, que casi uno de cada dos niños no tenía acceso a la educación”¹² Para la propuesta de la reforma, se elaboró un programa que buscaba, mitigar los efectos del periodo pasado, permitiendo “que el cambio superara las estructuras tradicionales de dominación y exclusión, uno de cuyos bastiones había sido la desigual distribución social de las oportunidades educacionales”¹³. A partir de esto, y siguiendo las indicaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Chile se acoge a la idea del planeamiento integral, donde se indica que “Es muy urgente fortalecer el planeamiento de la educación, que constituye un medio de hacer progresar la educación en todos los países, especialmente en aquellos que están en vías de desarrollo, y de vincular más estrechamente la educación al desarrollo económico y social en general.”¹⁴ como una forma de “ lograr metas precisas... a fin de elevar el nivel cultural de los pueblos y capacitarlos para que participaran constructivamente en el desarrollo económico”¹⁵, es más, “Especialmente crítico era el interés de superar la extrema segmentación social de la sociedad chilena, facilitando procesos de movilidad social basados en la meritocracia, a la que se consideraba como la mejor conciliación de un imperativo de justicia y la necesidad de eficiencia” Para fomentar dichos cambios; “a través del programa de la Revolución en libertad se propuso a la ciudadanía implementar una reforma estructural tendiente a brindar oportunidades reales ,para el que no tiene escuela”¹⁶. Es así como, Eduardo Frei Montalva, emprendió una ambiciosa reforma educacional, de la cual, se promulgó el decreto 27.952 el 7 de diciembre de 1965, ésta “modificó el sistema educacional, le asignó objetivos que reiteran los vigentes en la educación europea y norteamericana”¹⁷, al contrario de lo que en

¹² (Leyton.M, “ La reforma educacional chilena de 1964: su importancia e impacto en el desarrollo nacional”.Revista de estudios y experiencias en educación. USCS, N°2, p.25)

¹³ (Ahumada, 1966; Hamuy, 1967; Sunkel, 1965) citados en Bellei, C., & Perez, C. (2016). Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva. Carlos Hunneus & Javier Couso, Eduardo Frei Montalva: Un gobierno reformista. p.2

¹⁴ (Raymond F, 1965, “Los Problemas y la estrategia del planeamiento de la educación: la experiencia de América Latina”,p.III)

¹⁵ Muñoz L. “La reforma educacional de 1965” (2014)

¹⁶ (Comando Nacional del Partido Demócrata Cristiano, 1964: 5)Bellei C, Perez C,2016 “Democratizar y tecnificar la educación.La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva” p.4

¹⁷ Muñoz, L, “La Reforma educacional de 1965”,(2014),p.46



ese momento regía en el país, lo cual “se caracterizaba, por ello, entre otras cosas, el enclaustramiento, su selectividad, su academicismo, su inflexibilidad para adaptarse a los cambios, su retraso general y su excesiva rigidez para incorporar las innovaciones científicas y pedagógicas”.

Con el fin de acelerar y de lograr un mayor desarrollo económico, se reorienta la educación, con el propósito de “Garantizar la igualdad en el acceso a las diferentes opciones educativas, y la permanencia de los chilenos en el sistema hasta alcanzar niveles que les permitan su desarrollo integral. Para tal efecto, se consolidarían y mejorarían las instituciones educativas existentes, adoptando nuevas estrategias para ampliar los servicios y mejorar la calidad, beneficiando principalmente a aquellas poblaciones y regiones tradicionalmente desatendidas”¹⁸; se esperaba, por lo tanto que el estado “incorpore a todos los niños de Chile a la enseñanza, democratice la educación en todos sus niveles y haga accesible al pueblo la universidad y la cultura”¹⁹

Se pone énfasis en la importancia del desarrollo integral, entendido como “la mejora de la calidad de la educación mediante una reforma curricular, que flexibilizara el proceso educativo a las necesidades e intereses de la población, a las necesidades del desarrollo nacional y a las demandas del desarrollo económico”,²⁰ es decir, el desarrollo “integral” de los seres estará definido acorde a las necesidades socioeconómicas del país; en otras palabras, “capacitar al alumno para una adaptación activa a la sociedad y para estar preparado y poder promover los cambios inherentes a ella”²¹.

Así, en un plazo relativamente corto desde su implementación progresiva, inspirada en los principios pedagógicos de Benjamín Bloom y Ralph Tyler, la reforma curricular concibió la enseñanza y el aprendizaje como “ un proceso dinámico en que se establece un ciclo que partiendo de ciertos objetivos, deriva hacia determinadas experiencias (...) [que] no se detiene en el límite formal de un período escolar del estudiante, por cuanto se transforma en

¹⁸ Muñoz, L, “La Reforma educacional de 1965”,(2014),p.46

¹⁹ (Fuentealba, 1964: 13) citado en Bellei, C., & Perez, C. (2016). Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva p.6

²⁰ Soto, M. L. (2002). La reforma educacional chilena de 1964: su importancia e impacto en el desarrollo nacional.p.27

²¹ (Ministerio de Educación Pública, 1966b:7) citado en Bellei C, Perez C,2016 “Democratizar y tecnificar la educación.La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva” p.11



un proceso vital”²². Esta nueva orientación e interés que se le da a la educación, tiene su origen en la relación que se establece entre el concepto de calidad, y el potencial desarrollo económico que esta provoca, puesto que “Expandir los servicios educacionales haría posible ampliar la participación de la comunidad nacional en el común objetivo de superar las limitantes condiciones económicas de un sector importante de la población de un país en desarrollo”²³. En consecuencia, la reforma logra tener éxito en el área técnica- pedagógica, consiguiendo la ampliación de la escolaridad en la población correspondiente a infantes y jóvenes chilenos, “ Con esta capacidad se pudo absorber la matrícula discal de 1.991.980 alumnos de 1970, superior en un 59,08% a la de 1964, lográndose una tasa de escolaridad de 95%, incluyendo al sector particular, con una matrícula de 660.200 .La matrícula global en 1970 fue de 2.653.180, lo que representa un incremento respecto a 1964, de 956.117 alumnos, o sea, de un 63%. Es decir escolaridad plena para la población de 6 a 18 años de edad”²⁴. A esto se suma la modificación curricular, la cual, debía poseer la facilidad del desarrollo integral de una sociedad en constante cambio; “se planteó un curriculum integral, interdisciplinario y transdisciplinario. Un curriculum cuyas fuentes fundacionales fueran tan diversas como era la vida real de los educandos, al menos en la teoría esa era la idea. Un currículum determinado por especialistas [...], es decir, una planificación integradora e integral del curriculum, lo cual es válido a nivel macro como micro”²⁵. De esa manera “la transformación del currículo impulsó una revolución pedagógica, por cuanto situó en el centro del proceso, el aprendizaje activo de los estudiantes”²⁶, pasando de una educación conductista, a una cuya principal preocupación sería el proceso pedagógico que ocurre en el aula, entendido como la base del saber. Conscientes del valor ahora reconocido de la educación, como factor de desarrollo, es que se le da mayor importancia a la misma. Esto, “ha incitado a los gobiernos a aumentar sustancialmente sus inversiones en la educación, y

²² (Leyton, 1968: 7) en Bellei, C., & Perez, C. (2016). Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva. *Carlos Hunneus & Javier Couso, Eduardo Frei Montalva: Un gobierno reformista. A, 50.*

²³ Muñoz L, “La reforma educacional de 1965” p.45

²⁴ Soto, M. L. (2002). La reforma educacional chilena de 1964: su importancia e impacto en el desarrollo nacional. p.28

²⁵ Soto, M. L. (2002). La reforma educacional chilena de 1964: su importancia e impacto en el desarrollo nacional.p.33

²⁶ Bellei C, Perez C, 2016 “Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva” p.11



de este aumento cabe esperar una mejora evidente de carácter económico y social”²⁷. Ahora, si bien aumentó la inversión en la educación, el interés y el foco dejan de ser los estudiantes y su desarrollo, “[...] En 1964 se dedicaba a la educación 4% del Producto Nacional Bruto. Al término del gobierno se le destina 5,7%.”²⁸.

La reforma educacional de Frei Montalva; generó cambios profundos que sobrevivieron a las caóticas décadas siguientes; la reforma curricular, una de sus grandes creaciones, y representativa de las bases del sistema escolar, “recién vinieron a ser modificadas de manera significativa hacia finales de la década de los años noventa, mientras otras, todavía persisten hasta la actualidad”²⁹.

De esta forma, las competencias como concepto, enfoque y paradigma educativo, emergen, sobre la necesidad de mejorar la relación existente entre el sistema educativo y el productivo, sobre todo para educar y capacitar a la mano de obra requerida; “La escuela siguió el modelo de la fábrica: los alumnos fueron vistos como individuos a ser modelados, examinados, inspeccionados, controlados, expulsados, etc. Como los productos materiales que salían de las fábricas, todos los alumnos deberían ser similares, éste ha sido y es el modelo mecanicista de la línea de ensamble fabril.”³⁰

1.3 Instauración del neoliberalismo y sus implicancias en la educación (Fin de Gobierno de Allende e inicio de la dictadura militar del 73)

El gobierno de Salvador Allende se caracterizó por la instalación de una serie de políticas sociales que buscaban una sociedad más igualitaria; dentro de estas estaba la idea de un nuevo sistema educativo, donde todas las personas, sin importar su condición socioeconómica, tuvieran igualdad de oportunidades en el desarrollo de sus capacidades. En relación a esto, se crean instituciones como la JUNAEB Y LA JUNJI con el propósito de apoyar a las familias más pobres y masificar la educación. “(...) El sistema prevé además, en la época, de un dispositivo de ayuda escolar, la JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio escolar

²⁷ Raymon F, 1965, “Los problemas de la estrategia del planeamiento de la educación: la experiencia de América Latina” p.xii

²⁸ Muñoz, L “La Reforma Educacional de 1965” p.49

²⁹ Bellei C, Perez C, 2016 “Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva” p.37

³⁰ Retamal Montecinos, O. (1998). Una educación para reconciliar al hombre con la tierra



y Becas), que asiste a estudiantes en situación de pobreza para que puedan acceder al sistema educativo y perdurar en él, principalmente a través de programas de alimentación. Desde principios de los años 1970 cuenta también con un estamento autónomo para atender la educación pre-escolar, la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles) (...) ³¹. Por primera vez entonces, se pone atención y se hace frente a una realidad país, ya que, dado los altos índices de desigualdad y pobreza, no a todas las familias les alcanza para educar y alimentar a sus hijos/as/es.

Así mismo a través de una conferencia dada el 26 de junio de 1989 y en históricos documentos del ministro de educación de la época Aníbal Palma, se da a conocer y se destaca que durante ese período; “el Ministerio de Educación tuvo el porcentaje más alto del Presupuesto Nacional, alcanzando un promedio del 20% de este mismo. El gasto per cápita en el rubro educacional subió a US\$ 54,08 durante el mandato de Allende, el más alto en la historia de Chile”. ³²

Recordemos que durante el gobierno de Frei este llegó a US\$ 33,17. A su vez, en educación básica, se aseguró matrícula para el 100% de los niños en la edad correspondiente; estos recibían atención médica gratuita, desayuno y almuerzo escolar. Así, la educación básica no fue la única en la que se vio mayor inclusión, también durante la época se realizaron cursos de alfabetización para las personas en edad adulta los cuales tuvieron una alta participación.

Una de las grandes propuestas realizadas para generar una transformación integral de la educación, fue la creación de la Escuela Nacional Unificada (ENU), la cual significaba la integración y consolidación, en un único tipo de establecimiento (Unidades Escolares o Complejos Educativos), de la educación parvularia, básica y media identificándose respectivamente como Educación Parvularia, Educación General y Politécnica. Sin embargo, la respuesta de los sectores políticos de oposición, fue de rechazo, debido a que creían que los lineamientos del gobierno, iban orientados a entablar una educación socialista, no permitiendo la promulgación de la misma. “Después del 11 de septiembre de 1973, la dictadura militar introdujo cambios estructurales en el sistema, los que golpearon y

³¹ Slachevsky Aguilera N, 2015 “Una revolución neoliberal: la política educacional en Chile desde la dictadura militar”, Educ. Pesqui., São Paulo, v. 41, n. especial, p.1476

³² Vinculación con el medio (2018). El registro histórico del Ministro de Educación del Presidente Salvador Allende



debilitaron fuertemente la educación pública. Entre éstos se cuentan la descentralización administrativa del sistema educacional, la excesiva autonomía de las unidades educativas (incluido el diseño curricular) y la privatización de los servicios educacionales”³³. Si se hace un análisis más específico, “La descentralización de la educación pública realizada durante la dictadura del general Pinochet, fue en rigor una desconcentración, es decir, una transferencia de responsabilidades del Estado a los gobiernos locales, aunque sin implicar una transferencia de mayor poder a los mismos, o una mayor participación ciudadana. Esta política estuvo basada en los principios del neoliberalismo, que reemplazó la fuerte participación del Estado en estos temas existente desde 1928, al punto de hacer desaparecer el llamado "Estado docente”³⁴

Así, la educación y todas las áreas y formas de vida se ven directamente afectadas y precarizadas con la instauración del capitalismo durante el golpe y régimen militar. “Bajo la doctrina de seguridad del Estado se impone un régimen de represión y persecución que se prolongará por 17 años, en los que se atenta sistemáticamente contra los derechos humanos, característica compartida por el resto de las dictaduras que, en el Cono Sur, se instauraban en esa época. La particularidad de este caso, son las transformaciones estructurales que de a poco se empiezan a percibir, y que a la larga dan paso a la refundación del Estado de Chile y de sus instituciones, incluida en ellas, el sistema educacional [...]”³⁵. En esta línea de transformaciones estructurales, y entendiendo la importancia de la educación para la transformación de la sociedad es que el sistema educacional se ve desmantelado y refundado. “En 1973, el Ministerio de Educación y las instituciones escolares quedan bajo el mando de la Armada y el Ministerio del Interior, quienes comienzan una profunda revisión del Currículo Escolar Nacional incorporando, en él, una lógica focalizada en principios nacionalistas, dando así inicio a un fuerte proceso ideologizante de todo sistema educativo. Estos cambios estructurales fueron acompañados de una notable disminución del

³³ Orellana Rivera M, 2010 “Una mirada a la escuela chilena: entre la lógica y la paradoja”.Ediciones SM Chile S. A, Santiago de Chile, p.36

³⁴ BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. "Descentralización de la educación", en: El Ministerio de Educación y el Estado docente (1927-2006). Memoria Chilena . Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93243.html> .

³⁵ Slachevsky Aguilera N, 2015 “Una revolución neoliberal: la política educacional en Chile desde la dictadura militar”,Educ. Pesqui., São Paulo, v. 41, n. especial,p.1477



presupuesto fiscal para el área en cuestión”³⁶. Así mismo, en la lógica de las nuevas responsabilidades entregadas a las diferentes entidades “el Ministerio de Educación cedió terreno como gestor e impulsor de políticas públicas, actuando más como un ente subsidiario que mantiene funciones normativas, reguladoras y de evaluación de los aspectos técnicos y pedagógicos de las escuelas, que como el órgano que determina, implementa y ejecuta las políticas educativas del país.”³⁷

La consecuencia de esto, fue la implementación de una educación en función del mercado, “la transformación de las políticas educativas a raíz del inicio de la dictadura militar chilena en el año 1973 coincide con la implantación de un grotesco sistema económico neoliberal que permeó, y sigue haciéndolo, dichas políticas y el sistema educativo-escolar que de ellas se desprende”³⁸. Se de paso, asimismo, a una nueva forma de ver, entender y sacar provecho a la escuela; “Desde 1977, además, el financiamiento de la educación media y superior cambia: en la enseñanza media la familia asumiría los costos, apoyada por subsidios directos del Estado. En la educación superior, en cambio, sería el propio estudiante el que costeará sus aranceles, mediante pago directo o créditos reembolsables una vez que se hubiese titulado [...]”³⁹. De esta forma, “los cambios impuestos constituyen el desmantelamiento de las políticas y del proyecto educativo democratizador propuesto por el gobierno de la Unidad Popular (Escuela Nacional Unificada) que se proponía terminar con la desigualdad social reproducida en el sistema escolar y que reflejaba el fuerte compromiso del Estado por una educación pública y de calidad. Si bien ésta no logró ser implementada, es de relevancia destacar el proceso de concientización que generó en un gran sector del magisterio”⁴⁰. Planteado lo anterior, y para tener una mayor comprensión de lo ocurrido a nivel educacional, es que se hace una división de los períodos en dos etapas. La primera de ellas

³⁶ (RUIZ, 1997, 2010; CORVALÁN, 2013) citado en Moreno-Doña, A., & Jiménez, R. G. (2014). Dictadura chilena y sistema escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación".

³⁷ Orellana Rivera M, 2010 “Una mirada a la escuela chilena: entre la lógica y la paradoja”. Ediciones SM Chile S. A, Santiago de Chile, p 36

³⁸ (NÚÑEZ et al., 1984; RUIZ, 2010; RIESCO, 2007; CORVALÁN, 2013) citado en Moreno-Doña, A., & Jiménez, R. G. (2014). Dictadura chilena y sistema escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación".

³⁹ BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. "Descentralización de la educación", en: El Ministerio de Educación y el Estado docente (1927-2006). Memoria Chilena . Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93243.html>

⁴⁰ (RUIZ, 2010) citado en Moreno-Doña, A., & Jiménez, R. G. (2014). Dictadura chilena y sistema escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación". Educar em Revista, 51-66.



(1973-1979) se caracterizó por “[...] una fuerte desarticulación de la estructura educativa, acompañada de represión, control y eliminación de los sindicatos docentes, el gremio profesional, las agrupaciones estudiantiles y todas aquellas organizaciones profesionales y educativas; [...] además, se estructuró una amplia campaña de capacitación a docentes, directivos y estudiantes para fidelizarlos a las políticas educativas y sociales impuestas. La segunda (1980-1990) se focalizó en la descentralización y privatización del sistema educativo, proceso basado en la lógica del sistema socio-económico de mercado imperante”⁴¹. La persecución de los docentes, constituye en sí, una forma de desarticulación del modelo y la visión educacional desarrollado con anterioridad y sus ideales de los cuales los docentes eran partidarios y/o influenciadores; de esta forma, “Se inicia una campaña de represión sobre el colectivo docente, declarando ilegales a las institucionales gremiales. En 1974 se crea el Colegio de Profesores de Chile (Decreto 678/1974), con el propósito de obtener mayor control sobre dicho colectivo, quedando éste bajo la tutela de un grupo radical derechista designado por las autoridades militares”⁴². Además, y como uno de los hitos más influyentes dentro del sistema educacional y la refundación planeada a éste mismo, durante el régimen militar, se crea la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), en la que, “se institucionalizaron las políticas que el régimen militar llevó a cabo desde el momento mismo del golpe, fue promulgada el 10 de marzo de 1990, un día antes de que asumiera el primer gobierno democráticamente elegido post dictadura, y estuvo vigente como marco oficial de las políticas educativas estatales, hasta el 17 de agosto de 2009, fecha en que se promulgó la Ley General de Educación (LGE). La LOCE es considerada hasta el día de hoy por importantes sectores sociales (especialmente estudiantes y docentes) una ley “mordaza” que impidió, en la práctica, una modernización real del sistema educativo y trajo, además, como consecuencia una mayor radicalización de las desigualdades que atraviesan la escuela.”⁴³. Todo esto buscaba poner a la educación en función del mercado, con el fin de desarrollar la economía nacional, en base a esto, “La sociedad capitalista no sólo necesita generar acumulación de capital, sino también producir o reproducir las relaciones sociales

⁴¹(RUIZ, 2010; WEIBEL, 2013) citado en Moreno-Doña, A., & Jiménez, R. G. (2014). Dictadura chilena y sistema escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación". Educar em Revista, 51-66.

⁴² Moreno-Doña, A., & Jiménez, R. G. (2014). Dictadura chilena y sistema escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación". Educar em Revista, 51-66.

⁴³ Orellana Rivera M, 2010 “Una mirada a la escuela chilena: entre la lógica y la paradoja”. Ediciones SM Chile S. A, Santiago de Chile, p 72



que generan tal acumulación. Un papel clave en este proceso de reproducción lo cumplen las llamadas instituciones socializadoras (...) Las instituciones escolares, en tanto instituciones socializadoras por excelencia tienen, desde su creación misma, una clara funcionalidad reproductiva y legitimadora del sistema social”⁴⁴

1.4 Retorno a la “democracia” y la consolidación del modelo de mercado en la educación

Luego de años de dictadura militar, Chile comienza experimentar en todo su esplendor el neoliberalismo, y la lógica de mercado toma fuerza en el sistema educativo, “en este contexto, la ideología neoliberal ha ido monopolizando progresivamente, por doquier, los discursos y las dinámicas de las reformas educativas a adoptar”⁴⁵. Con el retorno a la democracia, este lineamiento más que cambiar, se consolidó; “ Como la mayor parte de las reformas educativas, la propuesta en análisis asume dos lineamientos político-estratégicos: primero, el mejoramiento general de los resultados educativos de la población, mediante intervenciones explícitas en el sistema educativo y, segundo, la actualización de sus competencias para su mejor incorporación al mercado de trabajo (y también para la continuación de estudios)”⁴⁶ . Por su parte las políticas orientadas a modificar las responsabilidades estatales en la educación, no son revertidas por gobierno de transición ni en los posteriores, validando y perpetuando con esto los cambios realizados durante el régimen autoritario, “El gobierno de la transición a la democracia tomó la decisión estratégica de no revertir el proceso de municipalización ni cambiar el modelo y mecanismos de financiamiento establecidos en 1981”⁴⁷ . Bajo ésta lógica , se toma una decisión estratégica, de mantener las fuerzas de los sectores políticos alineadas hacia el mismo objetivo; "Tratar de reestructurar el sistema de financiamiento escolar en Chile produciría

⁴⁴ Cornejo Chavez R, 2006, “El trabajo docente en la institución escolar: la apropiación-enajenación del proceso del trabajo docente en el contexto de las reformas educativas neoliberales” Revista de Psicología, Vol XV, N°2 P. 14

⁴⁵ LAVAL, 2004 citado en Aguilera, N. S. (2015). Una revolución neoliberal: la política educacional en Chile desde la dictadura militar. *Educação e Pesquisa*, 41, 1473-1486.

⁴⁶ Cox y González 1997:103 citado en Donoso Díaz, S. (2005). Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: El neoliberalismo en crisis. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(1), 113-135.

⁴⁷ OCDE 2004: 20 citado en Donoso Díaz, S. (2005). Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: El neoliberalismo en crisis. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(1), 113-135.



una fractura en el frágil equilibrio entre la izquierda y la derecha que formó parte implícita del acuerdo que restableció el gobierno democrático"⁴⁸.

Por otra parte, al momento del término de la dictadura, los resultados en cuanto a ampliación educativa se evaluaban como algo alentador, mientras que el desarrollo ligado al financiamiento y estructura académica iban a la baja, mostrando grandes brechas de desigualdad social, “La educación chilena, al inicio del Gobierno del Presidente Aylwin, exhibía logros de importancia, el aumento en la escolaridad promedio de los chilenos y la reducción del analfabetismo. En contraste, el sistema educativo mostraba indicadores críticos en cuanto a la calidad de la educación y la equidad de su distribución. También había fuertes problemas de gestión, ya que la situación de los profesores y los niveles de financiamiento de la educación se habían deteriorado mucho durante la década de los 80”⁴⁹. Las problemáticas planteadas provocaron una traba en el área política, ya que, al momento de intentar realizar cambios, que modificaran las líneas educativas establecidas en dictadura, se encontraron con una fuerte antipatía de grupos conservadores, creyentes de la estructura establecida por Pinochet en su mandato; “en educación ciertamente, se insertan en un proceso de transición a la democracia que tuvo importantes conatos de fuerza autoritaria por los agentes de la ex dictadura, incluso hasta mediados de la segunda parte de la década de los 90.”⁵⁰ Se establece entonces una alianza casi obligatoria entre el gobierno y la oposición ; “Esta condición de empate, o poder de veto de la oposición respecto a iniciativas del gobierno, hace a los sucesivos gobiernos de la Concertación, hasta 2006, concebir sus políticas y su accionar en el sector ‘dentro’ de los límites institucionales y regulatorios establecidos en los ochenta y nunca hechos parte de la agenda; así como abordar los procesos de formulación y aprobación de políticas, en términos de logro de acuerdos con la oposición.”, Es decir, se trasciende a una “democracia” controlada. Así, “en un primer momento, la reforma del currículum escolar de los años 90 se pone en marcha como respuesta pública a un imperativo legal herencia de los militares. En un segundo momento,

⁴⁸OCDE 2004: 106 citado en Cox C, 2012 “Política y políticas educacionales en Chile 1990-2010” ,Rev. Urug. Cienc. Polít. vol.21 no.1 Montevideo ene. 2012

⁴⁹ García-Huidobro y Cox 1999: 9 citado en Olivera Rivera, E. (2012). La reforma educacional chilena: impacto en las aptitudes de estudiantes de educación pública. Revista mexicana de investigación educativa, 17(52), 191-216.

⁵⁰ Donoso Díaz, S. (2005). Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: El neoliberalismo en crisis. Estudios pedagógicos (Valdivia), 31(1), 113-135.



la reforma pasa a ser percibida como necesaria por la clase política y la comunidad educativa. Ello no impedirá, sin embargo, la aparición de reacciones fuertemente críticas de parte de algunos que incluso habían participado en el proceso de discusión inicial abierto por el Ministerio”⁵¹. Debido a esto, los cambios planteados por el gobierno, no llegaron a satisfacer a una parte amplia de la sociedad, comenzando a especular un simpatismo hacia el gobierno militar, y las políticas educativas impuestas por estos; las opciones se encontraban limitadas, “en consecuencia, hacer operar una reforma educativa sobre un sistema de financiamiento asentado en otros principios, algunos incluso contradictorios, es una tarea que agregó complejidad al diseño y -ciertamente- también ha incidido sobre los resultados alcanzados.”⁵². A pesar de esto, el gobierno se mantenía con una mirada optimista; y bajo la idea de que la educación tenía la fuerza para transformar la sociedad, impulsan una serie de acciones tendientes a avanzar en políticas educativas, que disminuyeran la brecha de desigualdad existente, aspirando a acercar una educación de calidad para la totalidad de los estudiantes. De esta forma, “los dos criterios articuladores del conjunto de las políticas educacionales de los 90 que especifican la naturaleza del accionar público en educación son: "programas integrales de intervención de cobertura universal para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y programas compensatorios focalizados en las escuelas y liceos de menores recursos con bajos resultados de aprendizaje para el mejoramiento de la equidad”⁵³. Ahora, si bien se presentan como programas “integrales” y para el mejoramiento de la “calidad” es necesario recordar que estos programas ocurren y se desarrollan bajo un funcionamiento en la lógica del modelo socioeconómico recientemente instaurado, por lo cual conceptos como integral o calidad tendrán una visión muy distinta a la que se tenía previo al golpe militar. Una muestra de esto es el programa “de las 900 escuelas” o P-900, “cuyo propósito era generar en el sistema educativo un mecanismo de discriminación positiva, que atendiera de manera diferenciada a los niños en condiciones más desfavorables para aprender. Se trataba de dar más recursos materiales, educativos y un apoyo técnico

⁵¹ Picazo I, 2007, “La reforma del currículo escolar en Chile: entre tensiones creadoras y consenso necesario”, Rev. Pensamiento Educativo, Vol. 40, Nº 1, p.320

⁵² Donoso S, 2005, “Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: el neoliberalismo en crisis” Estudios Pedagógicos XXXI, N 1: 113-135

⁵³ (OCDE 2004: 20-21) citado en Donoso Díaz, S. (2005). Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: El neoliberalismo en crisis. Estudios pedagógicos (Valdivia), 31(1), 113-135.



especial al 10% de las escuelas gratuitas con más bajos resultados en el SIMCE”⁵⁴. Además, a partir del año 1992, se pone en pleno funcionamiento el Programa Mece Básica (vigente hasta 1997), el que estaba principalmente centrado en “[...] aportes en infraestructura, equipamiento escolar y en mejoramiento de las condiciones de aprendizaje (salud, alimentación escolar), apoyo de textos y metodologías de enseñanza; y el componente rural, que tenía claramente un sentido pedagógico dirigido a romper el aislamiento de los docentes, actualizar y hacer pertinente el currículo a la realidad”⁵⁵. Asimismo, se instaura la implementación de nuevos proyectos, dirigidos a una actualización y mejoramiento de los aprendizajes entregados en el aula, tales como “ el desarrollo de los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME), estos últimos destinados a apoyar iniciativas de enseñanza innovadoras a nivel del aula o situaciones similares, a lo que se sumaría, aún a escala reducida pero crecientemente importante el Proyecto Enlaces, destinado a incorporar la informática educativa a la escuela.”⁵⁶. No obstante, hay que tomar en cuenta un antecedente no menos importante, heredado por la dictadura militar, La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza; que como se mencionó en el apartado anterior “consagra el derecho de autonomía de creación curricular de los colegios de primaria y de secundaria”⁵⁷, siendo cada establecimiento responsable de crear planes y programas en base a las líneas educativas que quisiesen seguir; otorgándoles una libertad que es coartada por los límites otorgados por el gobierno, traducidos en los Objetivos Fundamentales (OF) y los Contenidos Mínimos (CM); “El objetivo de una estructura nacional de OF y CM es garantizar la unidad cultural del país, reforzar la identidad y la cohesión nacional, permitir la homologación de estudios y el traspaso de estudiantes entre los colegios”⁵⁸.

Con la existencia de leyes, políticas y proyectos, que reafirman la lógica de mercado se hace cada vez más compleja una reestructuración real del sistema educativo impuesto en

⁵⁴ Castro Montecino, L. I., & Hawes Barrios, G. (2003). El Programa de las 900 escuelas y el impacto real de las escuelas críticas en la Provincia de Talca (Doctoral dissertation, Universidad de Talca. Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional).

⁵⁵ Olivera Rivera, E. (2012). La reforma educacional chilena: impacto en las aptitudes de estudiantes de educación pública. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(52), 191-216.

⁵⁶ Donoso Díaz, S. (2005). Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: El neoliberalismo en crisis. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(1), 113-135.

⁵⁷ Picazo I, 2007, “La reforma del currículo escolar en Chile: entre tensiones creadoras y consenso necesario”, *Rev. Pensamiento Educativo*, Vol. 40, N° 1, p.314

⁵⁸ Picazo I, 2007, “La reforma del currículo escolar en Chile: entre tensiones creadoras y consenso necesario”, *Rev. Pensamiento Educativo*, Vol. 40, N° 1, p.314



dictadura, los cambios realizados, sólo actúan como soluciones transitorias a los problemas existentes en ese momento en el país, sobre todo centrado en la formación de los estudiantes en las escuelas, “La composición partidista del Gobierno, los antecedentes políticos de algunos de los redactores y colaboradores del documento, el lenguaje impropio para el uso común y el empleo de palabras y de frases que son características de determinadas corrientes ideológicas, han hecho temer por una eventual instauración de un sistema de adoctrinamiento estatal de niños y adolescentes”⁵⁹. Así, por lo tanto, los objetivos planteados, como parte constitutiva del currículum escolar, “no estaría cumpliendo su objetivo primordial, que es generar una capacidad de discernimiento creativo, basado en la auto confianza y las mediciones adecuadas de las variables del entorno”⁶⁰, si no, más bien, fomentarían lo contrario; “No resulta arriesgado plantear la tesis de que las reformas educativas latinoamericanas de las últimas dos décadas han sido impulsadas (económica e ideológicamente) fundamentalmente por agencias ligadas a las grandes instituciones financieras internacionales, particularmente el Banco Mundial y su sede regional, el Banco Interamericano de Desarrollo”⁶¹

2. El desarrollo de la Economía y la teoría de Marx

La introducción del capitalismo en Chile a partir de los años 70, constituye sólo uno de los tantos países de Latinoamérica que se ve intervenido por el modelo neoliberal. Lo cual lógicamente repercute directamente en la organización social y construcción del mundo en el que se deben desenvolver los seres, quienes en su mayoría son considerados entes moldeables para ser útiles según las necesidades socioeconómicas.

Marx, en este punto, representa a uno de los críticos más influyentes en el tema, quien a través de sus teorías caracteriza el funcionamiento de una sociedad adentrada en este sistema capitalista; “La economía marxista es la escuela de pensamiento económico inspirada en pro a la obra de Karl Marx. La mayoría de los conceptos fundamentales de esta escuela

⁵⁹ Errores en política educacional. La Segunda, Santiago de Chile, 8 de abril de 1992, p. 9.

⁶⁰ Arellano, José Pablo (2001) La reforma educacional chilena. En Revista de la CEPAL N°:73. (PP: 83-94) Santiago de Chile: CEPAL.

⁶¹ (Molina, 2000) en Cornejo Chavez Rodrigo (2012) El trabajo docente en la institución escolar. La apropiación -enajenación del proceso de trabajo docente, en el contexto de las reformas educativas neoliberales. En Revista de Psicología (p.18)



fueron desarrollados por Marx en su obra principal *El Capital*, algunos de ellos son: fuerza de trabajo lumpenproletariado, proletariado y burguesía (en sentido de clase social), lucha de clases, plusvalía, materialismo histórico, explotación y la teoría del valor trabajo.”⁶² Así “El fundamento de todo análisis marxista es la comprensión de la economía, a saber, cómo se reproduce el capital, cómo se mantiene la rentabilidad y cómo se desarrollan las crisis”⁶³. Dentro de esta forma de entender el mundo se adopta la idea de que los individuos sólo personifican una posibilidad de crecimiento económico, y la construcción de las relaciones sociales son determinadas por intereses de clases. Frente a esto, Marx desarrolla la *Teoría del Valor -Trabajo*; “En la formulación tradicional de Marx, la magnitud del valor de una mercancía, queda determinada por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. La sustancia del valor (aquello que queda medido por el tiempo), es el trabajo”⁶⁴, por ende, y bajo esta concepción, los capitalistas, no pagan a los trabajadores el valor total de su tiempo trabajado, si no que los compensan por una parte de lo trabajado y el resto, se lo embolsa el capitalismo. Con estas características propias del sistema capitalista, “el trabajo no solo es explotado sino que también produce alienación/ enajenación. Esto significa que los trabajadores asalariados no dirigen su propio trabajo ni sus vidas, [...]. Además, el modo de producción capitalista afecta todos los aspectos de la sociedad y como esta se desarrolla y estructura. Por ejemplo, a través del proceso y lógica de mercantilización, las relaciones sociales se transforman en relaciones comerciales, relaciones de intercambio y relaciones de compraventa.”⁶⁵. Así mismo, se instaura la lógica mercantil a través de todas las instituciones socializadoras. Uno de los grandes ejemplos, cuya relevancia social, hace aún más evidente este proceso, son las instituciones educacionales, “(...) así la moderna sociología de la educación de inspiración sustancial o significativamente marxista ha estudiado los efectos de la organización del espacio y el tiempo escolares, la fragmentación del trabajo académico, la jerarquía del aula, la selección de los componentes del currículum, etc., desplazando el acento en el estudio de los efectos de la educación del contenido (programas, textos, planes de estudio...) al proceso material.(...) Con ello, al mismo tiempo, se ha logrado una explicación más plausible de la

⁶² Ortiz G, “Economía Marxista” Monografías.

⁶³ Gamble 1999, 140 citado en .Dimmelmeier, A., Pürckhauer, A., & Shah, A. Economía política Marxista.

⁶⁴ Pagura, N. G. (2010). La teoría del valor-trabajo y la cuestión de su validez en el marco del llamado “posfordismo”. *Trabajo y sociedad*, 14(15), 55-69. p.58

⁶⁵ Dimmelmeier, A., Pürckhauer, A., & Shah, A. Economía política Marxista.



extensión y universalización de la escolaridad: su contribución a la socialización de la fuerza de trabajo”⁶⁶. De esta manera se comienzan a traspasar conceptos y formas de organización propias de la economía a la educación como tal, viendo a la escuela como un centro de producción para el mercado, “Es a través del trabajo como el ser humano da forma, no sólo a la naturaleza que lo rodea, sino a sí mismo, individual y colectivamente. Dentro de la problemática más estrictamente pedagógica, este tema ha sido retomado por numerosas corrientes, en especial reformistas, que han tratado de reintegrar el trabajo productivo en la educación”⁶⁷

3. Efectos de la mercantilización en la formación educacional

La educación, conocida por su labor socializadora y formadora de individuos, ha cambiado su foco, adaptándose a la idea del sistema capitalista, convirtiéndose en una institución cuya finalidad es aportar al desarrollo de la economía; “La configuración de un sistema económico más interdependiente a escala planetaria ha conllevado la aparición de problemáticas educativas, en las cuales se dejan sentir los efectos de la globalización. De estos, los más directos se manifiestan en las relaciones entre educación y competitividad económica”⁶⁸. Bautista hace énfasis y expresa dicha problemática, la cual se hace más evidente en la actualidad, de hecho, “(...) Uno de los temas más discutidos en los recientes debates educativos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es la permeabilidad de los sistemas escolares a las lógicas de la mercantilización. En las últimas décadas, múltiples países (por medio de formas heterogéneas y con distintos niveles de intensidad) han introducido en su agenda educativa conceptos importados de la esfera económica, como la competencia, la eficiencia, la eficacia, el *accountability*, la evaluación de desempeño y la privatización (...)”⁶⁹. De esta forma, el sistema imperante en la sociedad, prioriza la generación de capital y por tanto, utiliza

⁶⁶ Enguita, M. F. (1999). El marxismo y la educación: un balance. Sociología de la Educación, Barcelona: Ariel, 33-49. p.18

⁶⁷ Enguita, M. F. (1999). El marxismo y la educación: un balance. Sociología de la Educación, Barcelona: Ariel, 33-49. p.15

⁶⁸ Murueta M. (2007). “Educación en cuatro tiempos: Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche interpretados para el siglo XXI” Asociación Mexicana de Alternativas en la Psicología. Editorial AMAPSI, p.47

⁶⁹ Quaresma M, Villalobos C, 2015, “Sistema Escolar Chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado” Convergencia vol.22 no.69 Toluca sep./dic. 2015



diversos medios para lograrlo. Así, “(...) La sociedad capitalista no sólo necesita generar acumulación de capital, sino también producir o reproducir las relaciones sociales que generan tal acumulación. Un papel clave en este proceso de reproducción lo cumplen las llamadas instituciones socializadoras (...) Las instituciones escolares, en tanto instituciones socializadoras por excelencia tienen, desde su creación misma, una clara funcionalidad reproductiva y legitimadora del sistema social (...) .Schvarstein, siguiendo a Foucault, hace una interesante descripción de las instituciones educativas como parte de las instituciones sociales totalizadoras”⁷⁰ .Visto de esta forma, la sociedad capitalista necesita estar constantemente produciendo y por tanto, “(...) la educación tiene un rol sustancial en la formación de capital humano capacitado técnicamente para poder desarrollarse en la industria (...)”⁷¹. Esta forma de entender la educación, afecta también directamente a como es vista la comunidad escolar, en la que si recordamos, existen diversos actores (Padres, Madres, Apoderados, Docentes, directivos, etc.), los cuales cumplen roles dentro de la institución ; “Así impera, en la actualidad y de manera global(...)el entendimiento de la educación como una mercancía y una concepción de los padres y estudiantes como consumidores, cuyas necesidades deberán ser satisfechas por los centros educativos que, en un sistema de cuasi-mercado (...) son inducidos a ganar sus clientes a través de sus iniciativas, su trabajo en equipo, la calidad de su trabajo y de su oferta educativa”⁷² .Esta característica propia de un sistema capitalista, y aún más, de un país en miras de crecimiento económico, genera una alineación de todas las partes de la sociedad, entendida bajo una idea común. Rifkin (2000) en su obra *La era del acceso* afirma : “ La cultura -nuestra experiencia compartida- se está convirtiendo en un objeto económico, gracias al poder que comienzan a ejercer las nuevas tecnologías sobre nuestra vida cotidiana” ⁷³. En este escenario, esta idea es traspasada con fuerza al sector educacional, desde el cual se instaura una cultura de dominación económica. “(...)Los nuevos mecanismos culturales, en cambio, se basan en la lógica de la demanda. Internet, la TV por cable (y la escuela

⁷⁰ Cornejo Chavez R. 2006 “El trabajo docente en la institución escolar: la apropiación-enajenación del proceso del trabajo docente en el contexto de las reformas neoliberales” Revista de Psicología, Vol XV, N°2, p.14

⁷¹ Aguilera, N. S. (2015). Una revolución neoliberal: la política educacional en Chile desde la dictadura militar. *Educação e Pesquisa*, 41, 1473-1486.

⁷² Maroy, 2008: 2 citado en Villalobos, C., & Quaresma, M. L. (2015). Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado. *Convergencia*, 22(69), 63-84.

⁷³ Rifkin 2000 citado en p.188 de Moreira, M. A. (2004). Nuevas tecnologías, educación a distancia y la mercantilización de la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-10.



basada en los mecanismos de responder a las demandas del “alumno-cliente”), expresan la escasa voluntad hegemónica del nuevo capitalismo, al cual no le interesa incluir a todos en un esquema único”⁷⁴. De este forma, las escuelas son vistas como empresas, y por lo tanto, funcionan como tales, “El auge de centros no públicos aumenta y genera otro fenómeno manido y correoso: La competitividad. Las leyes del mercado se aplican a la estructura educativa y se cacarean como única forma de calidad”;⁷⁵ el fomento de la competencia debido a la alta demanda de centros educativos trae consigo otro fenómeno: el de la desigualdad en el sistema escolar, en donde “Confiar en el modelo de mercado para conseguir la equidad, la igualdad de oportunidades, etc., es, entonces, una gran falacia porque la premisa del modelo impide el desarrollo de valores como la solidaridad o la cooperación más que como alternativas marginales al mismo y que son toleradas como garante de la paz social”⁷⁶. Esto trae como consecuencia, un cambio de foco en el sistema educativo, en palabras de Gómez “significa que la educación no tendrá posibilidad de ser un proyecto social y político pensado para la emancipación de los individuos, sino que estará al servicio de las necesidades e intereses económicos, gestionada desde una óptica empresarial, actuando para obtener los máximos beneficios al menor costo posible, transformando los problemas y fracasos escolares en problemas y fracasos personales, generando competitividad entre las personas y los centros educativos proponiendo planes de mejora (de resultados) sin cambiar las condiciones de trabajo [...]etc.”⁷⁷.

De forma rápida, el sistema económico logro absorber al educativo, transformándola a tal punto, que a pesar del paso del tiempo y los cambios que este ha traído, el sistema educativo sigue intacto; Naranjo lo expresa muy bien en uno de sus libros, donde afirma : “La educación se resiste al cambio, tal vez mas que ninguna otra institución. Y en esta resistencia al cambio, se hace cómplice, me parece, del complejo militar-industrial y financiero global,

⁷⁴ (p. 5) Tedesco (s.f.) de Moreira, M. A. (2004). Nuevas tecnologías, educación a distancia y la mercantilización de la formación. Revista Iberoamericana de Educación, 35(1), 1-10.

⁷⁵ VILLALBA. S. 21 MAR 2005 Mercantilización de la Educación

⁷⁶ Cerrón Jorge, Luis A. (2010). El papel del mercado en la construcción de los modelos de Formación Profesional: la mercantilización del sistema. REIFOP, 13 (2), 54-63. p.57

⁷⁷ Gómez, T. G. (2010). La Mercantilización de la Educación. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 13(2), 16-21. p.18



para el cual la educación sigue siendo la preparación de las fuerzas del trabajo para la obediencia”⁷⁸

3.1 Desarrollo de la enajenación y la des- formación de los seres:

La educación dentro del sistema capitalista, que caracteriza a la sociedad chilena desde hace ya unas décadas, se transforma, adecuándose y adoptando parámetros del sistema económico imperante. Esto trae consigo diversas consecuencias. Entre estas, “la sobre-estandarización del currículo, la desprofesionalización docente y la enajenación de los estudiantes. Lo primero, las pruebas estandarizadas se han convertido en fines en sí mismas y están afectando gravemente el currículo real de las escuelas y liceos; lo segundo, consiste, básicamente, en que los profesores no pueden apropiarse de lo que enseñan, pues deben atenerse a lo que les exigen las pruebas; y lo tercero es que los estudiantes no aprenden lo que deberían o quieren aprender. En todos los casos se da el fenómeno de la alienación o enajenación educativa.”⁷⁹. Sobre éste fenómeno (la enajenación) existen distintos autores que lo abordan a través de sus textos; uno de los más influyentes es Marx, quien dentro de sus críticas al sistema capitalista plantea que el sistema como está creado, arrastra a los seres a una situación de desentendimiento y desvinculación de lo que son y hacen. Por lo que “el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio. En último término, para el trabajador se muestra la exterioridad del trabajo en que éste no es suyo, sino de otro, que no le pertenece; en que cuando está en él no se pertenece a sí mismo, sino a otro y porque pertenece a otro, es la pérdida de sí mismo”⁸⁰. Así las personas o seres, que se desenvuelven en cualquier área, no ven el valor que conlleva la misma, si no que otros son quienes deciden la validez de sus acciones, provocando una especie de separación de la persona con su ser “Por lo tanto, el trabajo enajenado trae consigo lo siguiente: a) Hace del ser genérico del hombre, tanto de la naturaleza como de sus facultades espirituales, un ser ajeno a él. Es decir, hace extraño a su cuerpo y a su esencia humana, b) La enajenación del hombre del producto de su trabajo, de su ser genérico, da lugar a su enajenación con respecto a los demás

⁷⁸ Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Editorial cuarto propio. p.15

⁷⁹ San Martín Ramírez, V., Paukner Nogués, F., & Sanhueza Henríquez, S. (2015). ¿Cuál cable primero?: El desarme del sistema educativo en Chile. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, (60), 159-185. p.161

⁸⁰ Fuentes Cortez P (2013) “El capitalismo causa la enajenación del hombre” Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Quito. p.60



hombres.”⁸¹ Ahora, si bien el concepto mencionado hace relación al trabajo, no debemos olvidar que el sistema capitalista ha afectado todas las instituciones socializadoras, siendo el sistema educativo por lo tanto, el primer lugar donde comienza este proceso de desentenderse del ser y su esencia“(…) Podría decirse que el capitalismo cognitivo, como una nueva forma de capitalismo, se adueña del proceso de subjetivación para crear sujetos dóciles, controlables y afines a sus intereses (Foucault, 1975); esta nueva forma de control, más íntima e imperceptible, tiene como uno de sus escenarios los espacios educativos, que pasan a ser mercantilizados”⁸², por tanto, la formación de los estudiantes pasa a segundo plano. “En nuestra educación nos enseñan acerca de hechos históricos, disciplinas como matemáticas y lenguaje, y otros conocimientos. Al final si es que hemos aprendido lo que nos enseñan los profesores, podemos hablar de lo externo y lo objetivo. Pero no nos enseñan a hablar de nosotros, ni desde nosotros, y terminamos, como lo decía Nietzsche, nadie es más extraño para uno mismo, que nosotros mismos. Nadie nos enseña el lenguaje para hablar de lo interno y subjetivo. (...)”⁸³ Este fenómeno ocurre, dado que, como ya se mencionó, la escuela es convertida en un centro de fomento a la economía antes que del desarrollo del ser; “El modelo de la empresa aplicado a la escuela consiste en altos estándares, mediciones de los estándares, incentivos positivos o negativos y rendición de cuentas. Esta dinámica es la que conduce al logro de buenos resultados. Esto significa que estas personas piensan que la escuela es una fábrica.”⁸⁴

⁸¹ Fuentes Cortez P (2013) “El capitalismo causa la enajenación del hombre” Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Quito. p.67

⁸² Foucault, 1975 en Arias Labrador, R. S. (2018). La mercantilización de los espacios educativos en el marco del capitalismo cognitivo.

⁸³ Casassus, J. (2017). Una introducción a la educación emocional. RELAPAE (7), pp 122

⁸⁴ .Casassus, J. (2010). Las reformas basadas en estándares: un camino equivocado. Educere et educare, 5(9).p 91



4. Necesidades en la formación del ser

Con lo planteado y expuesto en los apartados anteriores, se evidencia que la educación tradicional, reforzada con la llegada del modelo neoliberal al país, y mantenida hasta el día de hoy; ha mercantilizado los espacios educativos para hacerlos provechosos y rentables al desarrollo de la economía, pasando la escuela, a la vez, a regirse bajo esta lógica. En este sentido, es necesario preguntarse, ¿Cuáles y donde quedan las necesidades de los estudiantes en su formación?, al revisar el planteamiento de Casassus, encontramos que este expresa que el cuerpo, es en parte racional, pero a su vez, está compuesto de otros factores: “Pero finalmente, también hay otro cuerpo y es el que nos interesa aquí. Es el cuerpo del sentir. El cuerpo donde ocurre y donde se sostiene el sentir. El cuerpo que recibe los golpes y las aperturas de la vida, el que se contrae, que suda y se estira. Es el cuerpo donde se inscriben nuestras emociones. El cuerpo vivido, donde vamos registrando el miedo, el deseo, la angustia y el entusiasmo”⁸⁵. Este cuerpo del que se habla, es el que debiese ponerse como centro del quehacer educativo; con todo lo que eso significa, “En lugar de una educación para la información, se necesitaría una educación que se ocupe del aspecto emocional y una educación de la mente profunda.”⁸⁶ Es decir, una educación enfocada en los aspectos que constituyen a los seres humanos, desde lo más esencial y natural, como lo son, por ejemplo, la emocionalidad. Para Rousseau, “la educación proviene de la interacción con la naturaleza, los hombres y las cosas; y debe interrelacionar o coordinar los elementos que la constituyen para que sea efectiva y cumpla con los fines asignados. Además Rousseau (citado en Martínez, 2003) da prioridad a la educación de un individuo, a la formación de un hombre, antes que a la instrucción para desarrollar cualquier oficio o conducta en un espacio y momento determinados. “Lo más importante es enseñarle el oficio de vivir, ya que el hombre debe ser humano como obligación primaria en todos los momentos y en todas las edades.”⁸⁷. En esta misma línea, Barrios (2007) describe lo que para él, son los aspectos que la educación debiese trabajar; “las distintas parcelas que son susceptibles de ser ampliadas o mejoradas en el ser humano son: el desarrollo intelectual, el crecimiento moral, la mejora cívica o

⁸⁵ Casassus, J. (2007). La educación del ser emocional. Editorial cuarto propio. p.50

⁸⁶ Naranjo, C., & Oliver, F. (2013). la educación que tenemos nos roba conciencia. El Mostrador p.2

⁸⁷ ROUSSEAU, J. J. E., & Marx, N. (1982). o de la educación. Madrid: EDAF. p.48



social, el desarrollo afectivo y el desarrollo religioso o la cuestión por el sentido.”⁸⁸. Asimismo, esta debe preocuparse del área emocional del ser, “La educación también tiene que incluir un aspecto terapéutico. Desarrollarse como persona no se puede separar del crecimiento emocional [...] Lo terapéutico tiene mucho que ver con devolverle a la persona la libertad, la espontaneidad y la capacidad de conocer sus propios deseos.”⁸⁹. Teniendo en cuenta que el ser no es solo dual, (cuerpo y mente), si no que la descripción del mismo, abarca más allá, involucrando diversos aspectos, es que se plantea como una necesidad general, dar un vuelco a la educación tradicional, “es necesario abandonar este modelo patriarcal y trabajar en una educación sanadora. Esta se caracteriza por una formación afectiva, interpersonal y que trabaje con la dimensión profunda de los seres humanos: la espiritualidad (...) En este sentido, plantea la necesidad de educar en, por ejemplo, prácticas de meditación o acerca del mensaje de los grandes genios espirituales, ya que nos enseñan modelos de mundo y existencia que muchas veces son más elementales que las historias acerca de guerras o combates.”⁹⁰. Este autor, al igual que muchos otros, ven en la educación, la salvación de la humanidad, sobre todo en tiempos en los que ocurren profundas crisis marcadas por un constante individualismo y sentido de poca pertenencia, heredados del sistema capitalista neoliberal ;“El autor nos dice maravillosamente que la educación promueve la libre realización de nuestras potencialidades evolutivas y creativas, y añade sabiamente que este tipo de educación es “urgente para nuestra supervivencia colectiva”⁹¹. Sin embargo, para esto se requiere, volver a la base del ser, la simpleza del mismo y su esencia, educar y guiar en estos aspectos, que a la simple vista de la lógica capitalista podría ser poco eficiente, pero, que, de acuerdo con los autores mencionados; son la clave del desarrollo, “Para llegar a este es crucial el trabajo del autoconocimiento y el amor propio, sobre todo en una sociedad que nos enseña a odiarnos y auto flagelarnos debido a la renegación de lo instintivo.”⁹². Así, “Frente a la inercia psico-espiritual de nuestras instituciones, dejando atrás el ego, Claudio Naranjo propone un trabajo en sí mismo para

⁸⁸ Bermejo Fernández-Nieto, J. (2017). El desarrollo interior como eje de la integralidad educativa. *Edetania*, (51), 205-216. p.207

⁸⁹ Naranjo, C. (2008). La educación que tenemos roba a los jóvenes, la conciencia, el tiempo y la vida. *Revista Namaste*.

⁹⁰“Larraechea E, (15/08/2020). “Claudio Naranjo: la educación actual reproduce el sistema patriarcal”

⁹¹ Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Editorial cuarto propio. p 27

⁹² Larraechea E, (15/08/2020). “Claudio Naranjo: la educación actual reproduce el sistema patriarcal”



liberar nuestro ser esencial de la prisión de nuestra neurótica compulsividad condicionada, para liberar nuestra potencialidad interior, nuestro espíritu, al que él llama “Flor en el árbol de nuestra vida “, junto al descubrimiento de la dimensión sagrada, simplemente del ser”⁹³. Para el desarrollo del ser, entonces, es fundamental fomentar y realizar un trabajo de introspección en primer lugar, y des-institucionalizar el conocimiento y saberes; “Es necesario pensar en las instituciones de educación en forma colectiva: para los alumnos, los padres y la sociedad. La idea es una educación que permita combatir la pobreza y la exclusión social mediante la formación de individuos críticos, con capacidad de reflexión y comunicación, es decir, de ciudadanos activos para quienes aprender sea equivalente a vivir, hombres capaces de pensar, producir y transformar, ya que la clave de la libertad es la responsabilidad (...)”⁹⁴. De esta forma, la educación retoma su labor de desarrollar actitudes y valores en los estudiantes, sin olvidarse, que ese proceso involucra a seres, que forman parte de una sociedad y deben ser agentes activos en ella; es fomentar el desarrollo del yo, para impactar en la sociedad; “ya que el aprendizaje es un proceso cognitivo y emocional en un individuo, pero pertenecen también al simbolismo cultural entre las personas, el cual es social”⁹⁵. Para llevar a cabo este planteamiento, necesario y vital, en el contexto actual, los docentes cumplen un rol fundamental; como menciona Cassasus, son ellos quienes deben reconocer habilidades y talentos en la escuela, para así poder desarrollarlos. Estos autores plantean que su labor no queda estancada en la transmisión de información, si no que penetra más en el fondo; son quienes deben potenciar en cada uno de los seres, su autoconocimiento. Para ello, “Naranjo plantea como propuesta central en su teoría, la educación a los profesores, ya que para inculcar valores se necesita encarnarlos. El trabajo con educadores debe estar ligado al aprendizaje de las competencias existenciales, en donde una de las más importantes es el amor”⁹⁶; competencias emocionales que llevan al desarrollo de otras áreas, incluyendo la cognitiva, que se ve beneficiada con nuevas formas de entender e integrar los conocimientos, que generalmente son vistos de manera monótona y tradicionalista; “lo irónico es que está comprobado que los mejores colegios son aquellos en donde los

⁹³ Naranjo, C. (2007). Cambiar la educación para cambiar el mundo. Editorial cuarto propio. p.30

⁹⁴ Murueta M. (2007). “Educación en cuatro tiempos: Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche interpretados para el siglo XXI” Asociación Mexicana de Alternativas en la Psicología. Editorial AMAPSI, p.55

⁹⁵ Casassus, J. (2003). La escuela y la (des) igualdad. Lom Ediciones. p.16

⁹⁶ Larraechea E, (15/08/2020). “Claudio Naranjo: la educación actual reproduce el sistema patriarcal”



profesores trabajan con más libertad y les enseñan una mayor diversidad de asignaturas a sus alumnos, porque potencian la creatividad, y la salud física y emocional. Hay más habilidades en los niños que las materias principales. Los mejores colegios enseñan arte, música, historia, ciencias, literatura. ¿Y qué pasa cuando lo hacen? También suben los niveles de matemáticas”⁹⁷

A su vez, Retamal Montécino, ya desde hace unos años afirmaba, “El niño aprende verdaderamente cuando ejercita sus propias energías vitales que le proporciona la naturaleza, es decir, cuando sus propias potencialidades son estimuladas por el medio ambiente.”⁹⁸

4.1 Escuela productiva vs escuela holística

La educación, elemento central para la formación de los seres y por ende de la sociedad, ha sufrido importantes alteraciones, desde la industrialización y posteriormente con la instauración del sistema neoliberal en el país.

Las influencias economicistas al respecto han provocado y puesto en especial énfasis, la productividad en las instituciones por sobre la formación y desarrollo de quienes las componen; todo esto con el fin de proteger y potenciar la economía, instaurando, fomentando y ligando ideas como la de libertad o calidad con el mercado; provocando con esto, una estandarización de la educación. En donde los seres como tales y su desarrollo pasan a segundo plano. Respecto a esto, Casassus, en una de sus obras, genera una reflexión del sistema educacional a lo largo del tiempo, exponiendo a éste incluso como un centro carcelario. “Todos hemos pasado por este sistema carcelario, que niega el cuerpo y las emociones. Durante más de 150 años el sistema educativo se ha constituido y perfeccionado en sus prácticas haciendo como si el cuerpo y las emociones no existieran, afirmando a la razón y la racionalidad como lo único válido a desarrollar, dejando las emociones en el plano

⁹⁷ R. Alexander, "Evidence, policy and the reform of Primary Education: a cautionary tale", en Forum, núm. 3, 2014, p. 56.

⁹⁸ Retamal Montecinos, Orlando. (1998). An education to reconcile man with Earth.: Only a holistic education will make the continuity of life possible. Estudios pedagógicos (Valdivia), (24), 107-121.



de la ceguera.”⁹⁹ Estas, son características propias de un sistema mecanizador y que ha demostrado promover una educación basada en la repetición, donde predomina un estilo de enseñanza tradicional, en el que la principal tarea es enmarcar a los estudiantes, en un estándar común, bajo los lineamientos útiles para la productividad del mercado; “El enfoque por competencias busca “producir” personas competentes en un sistema en el que ocupan un lugar privilegiado, la homogeneidad y la uniformidad en detrimento de la diversidad, la identidad, la formación de subjetividades libres y autónomas que les permita reconocerse en la diferencia y en la relación con el otro, emergiendo de esta manera su singularidad.”¹⁰⁰. El desarrollo escolar, por tanto, se enfoca en conocimientos que permiten satisfacer de forma eficiente la reproducción de los estándares educativos, antes que el desarrollo pleno de cada ser, sin considerar ni validar la particularidad de cada cual para el desenvolvimiento en el plano personal y colectivo.

Frente a esto, “La neurociencia ha descubierto que la educación tradicional (la amenazante) es compatible con la memorización, pero incompatible con el aprendizaje que requiere relacionar, crear y desarrollar pensamientos de orden superior.”¹⁰¹ Por ende, esta visión, estandarizada de la formación, que ve a los seres como individuos meramente razonadores y memorizadores, imposibilita la adquisición de aprendizajes significativos y superiores ya que, no considera ni desarrolla las diversas áreas, características y cualidades que componen al ser. Respecto a esto, Tobón. S (2013) afirma que “Las competencias no son el fin último de la educación, tal como hoy en día es común observar en las políticas educativas de algunos países, sino que las competencias son solo un componente de la formación humana integral para vivir en interacción consigo mismo, los demás y el contexto ecológico. Además, hay procesos de formación que no pasan por el marco de las competencias, tales como: el sentido de la vida, la creación artística y la vivencia espiritual (...)”¹⁰². Ámbitos que a lo largo de los años han sido omitidos en el sistema educacional formal; respecto a esto mismo, Casares (2000) realizó la siguiente afirmación: “La principal crisis que vive nuestra época es de

⁹⁹ Cassasus, “Emociones en la educación”.Biblioteca Digital DIBRI -UCSH por Universidad Católica Silva Henríquez UCSH -DIBRI

¹⁰⁰ Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. (2019). ¿ Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?. Revista electrónica de investigación educativa, 21

¹⁰¹ Casassus, J.Las emociones en la educación. La educación del ser emocional (2003) p.4.

¹⁰² Tobon. S “ Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación” (2013) p.44 (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE



valores, de orientación y de actitudes ante la vida, ante el ser humano, ante la sociedad como un todo, ante la civilización y la cultura.”¹⁰³. Ya que, tal como se afirma a continuación, “El ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas, “(...) El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones”¹⁰⁴. Teniendo en consideración lo antes mencionado, es que se llega a analizar el porqué del lineamiento del sistema educativo, así lo expresa también Casassus, “Por ello, es curioso que nuestros sistemas educativos, en vez de estar preocupados por estimular la empatía, el sentir, la creación, la ingeniosidad, la curiosidad, la compasión, el reconocimiento de la diversidad humana, todos los cuales son las fuentes verdaderas para lograr una sociedad del conocimiento, de la información y de redes, y que también son el polo simétrico de la globalización, las políticas educativas han entrado en la obsesión de promover la homogeneidad, de crear estándares, de imponer uniformidad, inconscientes del daño que están produciendo.”¹⁰⁵. Por ende, una educación estandarizada, antes que producir desarrollo de los seres, provoca una homogenización de los mismos, ignorando por tanto y entre otras, sus contextos y formas e intereses de vida, lo cual afecta directamente en su autoconocimiento y la adquisición de aprendizajes. Llevado esto a una problemática institucional, se traducirá por ejemplo a una desigualdad en los resultados académicos, puesto que, no se considera la diversidad de estudiantes en los espacios de enseñanza; “Este supuesto asume que los profesores y los alumnos de colegios en sectores pobres no quieren enseñar y aprender, mientras que los de los sectores afortunados sí quieren enseñar y aprender. Esta sería la explicación de la brecha en los resultados del SIMCE”¹⁰⁶. Por lo demás, con la mirada puesta en los resultados académicos, se pasan por alto factores internos y sociales relevantes para el desarrollo tanto de los individuos, como para una evolución en la sociedad; además de la limitación que se produce al desenvolvimiento de los seres para una vida con sentido. Esto mismo ha facilitado y fomentado el desarrollo de una

¹⁰³ Casares. D citado en “Líderes y educadores: el maestro, creador de una nueva sociedad México: Fondo de Cultura Económica”. 2000 p.108

¹⁰⁴ Villamarín, M. G. B. (2011). Redes académicas y producción de conocimiento pertinente. Hallazgos, 8(16), 43-62.

¹⁰⁵ Casassus “Emociones en la educación”. Biblioteca Digital DIBRI -UCSH por Universidad Católica Silva Henríquez UCSH -DIBRI

¹⁰⁶ Casassus, J. (2010). Las reformas basadas en estándares: un camino equivocado. Educere et educare, 5(9). p.94



problemática actual que cada vez urge más, “La crisis planetaria actual que aún es ignorada por nuestros dirigentes sociales, políticos, académicos y comunicadores sociales se basa, sin lugar a dudas, en falsas ideas acerca del ser humano y del mundo o medio ambiente; a ella ha contribuido la educación formal o moderna, la que hasta ahora ha jugado el rol de ideología del sistema industrial y tecnológico, expresión concreta del paradigma mecanicista.”¹⁰⁷. Es por esto que urge un cambio en el modelo educacional, ya que, mientras por un lado se incentiva a las instituciones e individuos a preocuparse por aquello establecido en los programas curriculares, aún más, por las competencias que les permitirán en un futuro acceder a una institución superior, que los inserte en el mundo laboral, por el otro, les desconecta de conocimientos esenciales acerca de ellos mismos, su entorno y medio ambiente. Esto último no es casual, ya que temáticas socioemocionales que ahonden en el ser, no responden a las necesidades de mercado, por tanto, no son profundizadas en el marco de la educación institucional, “Hoy sabemos que la educación clásica plantea una visión del mundo que genera más problemas que soluciones, por lo que es fundamental un cambio que nos permita educar de manera diferente, para una sociedad sustentable, de manera integral, con una visión holista del ser humano del siglo XXI, que entiende al mundo como un sistema de componentes inseparables”¹⁰⁸. Respecto a esto mismo, “Hay que recordar las ruinas que las visiones simplificadoras han producido, no solamente en el mundo intelectual, sino también en la vida. Suficientes sufrimientos aquejaron a millones de seres como resultado de los efectos del pensamiento parcial y unidimensional”¹⁰⁹

Esto además llama a cuestionarse, cómo la educación no ha sufrido grandes cambios desde hace siglos, perpetuando un sistema que no responde a las necesidades actuales de la sociedad y los seres que la componen; frente a esto, Naranjo recalca la necesidad de un cambio de foco, “Por una transformación de la educación que la lleve de su actual propósito de perpetuar nuestra problemática mentalidad patriarcal a la de servir a la salud y el

¹⁰⁷ Retamal Montecinos, Orlando. (1998). An education to reconcile man with Earth.: Only a holistic education will make the continuity of life possible. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (24), 107-121.

¹⁰⁸ (Prada, 2005) en Aragon Perez M. (2015). “*Ensayo Educacion Holistica*”. Maestría En Innovación. Universidad de los Angeles.

¹⁰⁹ (Morin, 1999, p.118) citado en Herencia, E. R. (2017). La complejidad de lo complejo. *Revista Eterna*, p.7



desarrollo de las personas y de la sociedad”¹¹⁰. Debido a esto, "En estos momentos estamos transitando de un paradigma educativo científico industrial a uno de carácter integral y para la sustentabilidad basado en los principios de la visión holista[...]"¹¹¹ Visión que se posiciona cada vez más como alternativa ante el sistema educacional actual y las problemáticas de la sociedad, con un enfoque y metodología que entiende y considera a les individuos como un todo; en este sentido, "la holística es definida como un fenómeno psicológico y social, enraizado en las distintas disciplinas humanas y orientada hacia la búsqueda de una cosmovisión basada en preceptos comunes al género humano." ¹¹². Esta, "va más allá del conocimiento intelectual e intenta una integración pero no sólo de disciplinas científicas, sino también de otros campos del conocimiento como el arte, las tradiciones, la espiritualidad, la literatura."¹¹³

Es por esto que ésta visión cada vez toma más importancia, ya que como se ha mencionado, “estamos viviendo un cambio caracterizado por la emergencia de un nuevo paradigma global de nuestra cultura, necesitamos por tanto una nueva educación que sea una alternativa real para solucionar creativamente los problemas de la sociedad industrial-científica y la visión del mundo mecanicista que todavía domina nuestras vidas”¹¹⁴ .

En esta nueva visión educativa no existe separación entre aprender y vivir. Además de los postulados señalados por la UNESCO: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, la educación holista ha incorporado uno nuevo y de vital importancia en nuestra época: aprender a vivir juntos, el cual implica aprender a vivir responsablemente, cooperando y respetando a otros seres humanos y en general a todos los organismos vivos del planeta. con este último se incorpora la necesidad de otra dimensión en el aprendizaje, además de la social, la científica y la espiritual; la ecológica, basada en el reconocimiento directo de nuestra relación con la Tierra. "ello significa no confundir la ecoeducación y la formación de una conciencia ecológica con la enseñanza de la biología o la geografía, que es general

¹¹⁰ Naranjo, C. (2007). Cambiar la educación para cambiar el mundo. Editorial cuarto propio. p. 17

¹¹¹ Durán Amavizca, Norma. "Educación holista: Pedagogía del amor universal". (2001) p.35

¹¹² Briceño, J., Cañizales, B., Rivas, Y., Lobo, H., Moreno, E., Velásquez, I., & Ruzza, I. (2010). La holística y su articulación con la generación de teorías. Educere, p.74

¹¹³ Durán Amavizca, Norma. "Educación holista: Pedagogía del amor universal". 2001 p. 46

¹¹⁴ Educación Holística. (2011). Formación integral: Cuerpo, emociones, mente, derechos, espíritu



mente lo que ocurre en los programas de educación ambiental ecoeducación es una forma de aprender a vivir con límites en una cultura sustentable”¹¹⁵

Ante esto, se vuelve imprescindible a la hora de educar e interactuar, saber que se está fomentando realmente con esa interacción,” (...) de qué manera nos humanizamos o deshumanizamos para formar mejores personas a través de la educación. Es fundamental detonar una reflexión sobre la labor formativa de las instituciones educativas en torno a las acciones y estrategias que éstas emprenden para dirigir su labor con una visión humanista, la cual sitúe en el centro del proceso la formación holística de las personas”¹¹⁶

4.2 Como abarcar la integralidad en la escuela

Ya es sabido que para que un aprendizaje resulte significativo en el desarrollo de un ser se debe considerar la integralidad de éste y la particularidad de cada cual. “La educación integral abarca la totalidad de la persona: cuerpo, emociones, intelecto y espíritu”¹¹⁷ Además de comprender el proceso educativo como “(...)un derecho fundamental del individuo, por ello deben garantizarse las condiciones necesarias para que ésta propenda hacia el desarrollo humano, teniendo en cuenta las necesidades particulares y el respeto por su identidad y dignidad -dado que la escuela es espacio de formación y encuentro de subjetividades, de diversidad y multiculturalismo, por lo que al estudiante se le debe considerar en todas sus dimensiones.¹¹⁸”

Respecto al desarrollo humano, “Continuamente escuchamos que “el mundo necesita mejores seres humanos”, sin embargo, ¿qué están haciendo las instituciones educativas para

¹¹⁵ Durán Amavizca, Norma. “Educación holista: Pedagogía del amor universal. Pírfilos educativos (23)92”. 2001 p.65

¹¹⁶ Modelo de Educación Holística: Una Propuesta para la Formación del Ser Humano Actualidades Investigativas en Educación, vol. 15, núm. 3, pp. 459-483, 2015 Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica

¹¹⁷ Naranjo, C. “Cambiar la educación para cambiar el mundo”. Editorial cuarto propio. (2007) p.32

¹¹⁸ Silva Carreño, Wilmer Hernando, & Mazuera Moreno, Johanna Andrea. ¿Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?(2019) *Revista electrónica de investigación educativa*, 21, e17. Epub 15 de abril de 2020. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e17.1981>



lograr la formación de mejores seres humanos, quienes sean el motor del cambio y el impulso para el bienestar social?¹¹⁹»

Frente a esto, es que surgen recomendaciones claves para que las instituciones educativas aporten efectivamente al desarrollo de los seres. Así, “La comisión para «La educación del siglo XXI» de Unesco ha señalado un conjunto de recomendaciones para orientar la educación hacia las necesidades e intereses de las comunidades del nuevo milenio, estas recomendaciones y otras más surgidas de diferentes experiencias educativas son recogidas por la educación holista, llegando a construir una propuesta integral y estratégica para educar a los seres humanos en un nuevo sentido de la experiencia humana. Esta nueva educación ensanchará las posibilidades de calidad de vida de todos¹²⁰».

Así, la forma en que la escuela pueda llevar a cabo la integralidad, es teniendo una visión holista del desarrollo aplicando está a los modelos educativos “(...) Un Modelo de educación holística , cuya definición considera al ser humano como una entidad multidimensional y por ende, cada una de sus dimensiones deben ser cuidadas, guiadas a través de la educación, con miras a formar un ser humano pleno, desarrollado en sus diversas potenciales capacidades.(...)”¹²¹ Es decir, es necesario amplificar la visión que se tiene acerca de las personas, su desarrollo y la forma en que éste se hace posible en su máximo esplendor. “Es por lo tanto, que las instituciones educativas tienen la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar modelos educativos innovadores, que rompan con la ortodoxia y que planteen el desarrollo de una nueva forma de organización, para apoyar la formación holística de los alumnos y alumnas como eje del desarrollo del ser humano, a través del proceso educativo con una visión integral de la persona y del mundo en el que ésta se

¹¹⁹ Gluyas Fitch, Rosa Isela, & Esparza Parga, Rodrigo, & Romero Sánchez, María del Carmen, & Rubio Barrios, Julio Ernesto (2015). MODELO DE EDUCACIÓN HOLÍSTICA: UNA PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(3),1-25.[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44741347022>

¹²⁰ Educación holística FORMACIÓN INTEGRAL Cuerpo, emociones, mente, derechos, espíritu. (2011, 12 de Agosto).(Lic. Santos Benetti, Director).

¹²¹ Gluyas Fitch, Rosa Isela, & Esparza Parga, Rodrigo, & Romero Sánchez, María del Carmen, & Rubio Barrios, Julio Ernesto (2015). MODELO DE EDUCACIÓN HOLÍSTICA: UNA PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(3),1-25.[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44741347022>



desarrolla.¹²²” .Estos cambios, son fundamentales si se quiere desarrollar efectivamente la integralidad en la escuela y que este sea un espacio que valide y potencie el desarrollo de cada ser de forma armónica con el entorno.

A su vez, es fundamental que el/la docente adquiera una labor de guía, en el desarrollo de los estudiantes “ En el ámbito educativo este tránsito implica pasar del profesor explicador al profesor facilitador y mediador; del alumno individual a los estudiantes; del temario de clase a los procesos para pensar, debatir, nombrar; de la explicación y prescripción de saberes a la construcción colectiva de conocimientos; del fervor metodológico y tecnicista a tomas de posición (ética); de teleologías universalistas a metas contingentes e inmanentes; del excesivo énfasis en el diseño de programas y proyectos, al abordaje de prácticas y promoción de experiencias; de la utilización de categorías como fundamento de los programas de formación a programas que parten de las situaciones reales, concretas(...)”¹²³

En base a esto, es vital que quien cumpla la labor de docente, no se posicione como un superior ante los estudiantes, "El diálogo es uno de los recursos de la educación holista más importantes para una socialización genuina, para aprender a cooperar, para crear comunidades de aprendizaje y una nueva cultura humana. Cuando el diálogo se aplica al ámbito educativo, los resultados suelen ser extraordinarios, los valores humanos genuinos despiertan y la espiritualidad brilla"¹²⁴

Ahora bien, respecto a qué se enseña, donde se pone el énfasis y las posibilidades que esto genera, cambiar el foco en la educación sin duda potenciaría el desarrollo integral de los seres. “Las capacidades implican que se amplíe el campo de oportunidades para las personas, de tal forma que puedan vivir una vida con sentido y significado. Esto va más allá del crecimiento económico, el cual es sólo un medio. El fin es llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con los intereses y necesidades de los sujetos”¹²⁵. Así,

¹²² Gluyas, Esparza, Romero y Rubi, 2015, “MODELO DE EDUCACIÓN HOLÍSTICA: UNA PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO”. p.3

¹²³ Sáez, 2009, pp. 12-13 citado en Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. (2019). ¿Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?.

¹²⁴ Durán Amavizca, Norma. Educación holista: Pedagogía del amor universal. *Perfiles educativos*, 23(92), (2001).117-120. Recuperado en 30 de agosto de 2021, p.190

¹²⁵ Silva Carreño, Wilmer Hernando, & Mazuera Moreno, Johanna Andrea. ¿Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?. (2019). *Revista electrónica de investigación educativa*, 21, e17. Epub 15 de abril de 2020. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e17.1981>



Nussbaum (2012) señala que el enfoque de las capacidades está basado “en aquello que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, según una idea intuitiva de lo que es una vida acorde con la dignidad del ser humano¹²⁶” Por lo tanto, “(...) Este modelo de desarrollo reconoce que todas las personas gozan de una dignidad humana inalienable y que ésta [sic] debe ser respetada por las leyes y las instituciones”¹²⁷

Todo lo que se ha mencionado con anterioridad, ya lo dejaba entrever hace algunos años atrás Murueta (2006) en su teoría de la praxis, donde plantea lo siguiente:

“Los planes educativos y los propios docentes deben dirigirse a la organización de los grupos y la coordinación intergrupala, de tal manera que no todos los alumnos realicen las mismas actividades, sino que exploren activamente diferentes posibilidades temáticas dentro de una temática general, con base en sus intereses personales y por equipos de trabajo. De esa manera, las propuestas educativas para cada grado y/o área educativa podrían constituirse como menús y submenús de opciones temáticas y sugerencias de actividades de exploración y diseño de alternativas sociales. (...)”¹²⁸ Es decir, las instituciones educativas deben permitir a los estudiantes explorar las distintas posibilidades acorde a sus intereses innatos, para así fomentar su autoconocimiento. “la formación holística requiere de la integración de saberes: saber ser a partir del autoconocimiento, para proyectarlo en un saber conocer que motive el aprendizaje continuo con miras a ser reflejado en un saber hacer que impacte en el desarrollo del entorno inmediato, con resonancia en la sociedad y en la humanidad.”¹²⁹

Es por esto que, “Bajo el enfoque del MEH, centrado en una concepción multidimensional del ser humano, se debe orientar la educación hacia la búsqueda de la identidad personal para traducirla en acciones que promuevan el desarrollo y bienestar de la humanidad, para

¹²⁶ Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. ¿ Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?. 2019. p.83 Revista electrónica de investigación educativa, 21.

¹²⁷ Nussbaum, 2010, p. 47 citado en Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. (2019). ¿ Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?.

¹²⁸ Educación en cuatro tiempos Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche (Interpretados para el siglo XXI), publicada por Amapsi Editorial, 2008. p.44

¹²⁹ Fitch, R. I. G., Parga, R. E., Sánchez, M. D. C. R., & Barrios, J. E. R. (2015). Modelo de Educación Holística: Una propuesta para la formación del ser humano. Actualidades Investigativas en Educación, 15(3), 462-486.



que los alumnos y alumnas encuentren su vocación, y descubran sus habilidades e intereses en un contexto poco alentador con problemáticas sociales y recursos limitados”¹³⁰ . Esto dado a que el modelo mantenido forzosamente hasta la actualidad, ha propiciado que los seres se vuelvan extraños para sí mismos. “(...)Para conocernos realmente y conocer la naturaleza de la cual formamos parte debemos romper el férreo círculo ideológico impuesto por la ciencia, la educación y la cultura vigentes. Debemos terminar de ser extraños para nosotros mismos. Debemos reconocer que nuestro cuerpo es sin lugar a dudas la creación más estupenda de la naturaleza; su poder, su capacidad y adaptabilidad no tienen parangón. La inteligencia inherente a nuestro cuerpo es de una magnitud increíble. Su inteligencia es infinitamente más compleja que la mente pensante (razón). (...)”¹³¹

Respecto a esta afirmación, permitir a los estudiantes la exploración de las posibilidades que el cuerpo les brinda, propicia el desarrollo de una inteligencia superior a la que se produce usando y validando sólo la razón. Es por esto, que guiar el aprendizaje a través del cuerpo y sus sentires hacen posible un desarrollo integral y holístico del ser. Así también se plantea en la propuesta educativa que se menciona a continuación “(...)El cuerpo. es, la raíz desde donde será posible alimentar su existencia y propiciar su florecer. Respetando la naturaleza individual e integral de la niña-o .y aprovechando el placer y la alegría que surge del movimiento espontáneo y vivido, cada niño estará en condiciones de ir construyendo una personalidad sana, alegre y solidaria. Alcanzado el equilibrio tónico-afectivo y afianzando su motricidad será fácil para el niño transitar en el camino por el cual han de ascender sus experiencias al neo-córtex e integrarse a su conciencia.¹³²”

En síntesis, desde el cuerpo y su movimiento, se posibilita de forma natural el desarrollo las diversas dimensiones del ser, así también lo afirma primer principio de la propuesta anteriormente mencionada, la cual expresa: “(...) toda actividad educativa parte del cuerpo y

¹³⁰ Fitch, R. I. G., Parga, R. E., Sánchez, M. D. C. R., & Barrios, J. E. R. (2015). Modelo de Educación Holística: Una propuesta para la formación del ser humano. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 462-486.

¹³¹ Retamal Montecinos, Orlando. (1998). An education to reconcile man with Earth.: Only a holistic education will make the continuity of life possible. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (24), 107-121. *Investigativas en Educación*, 15(3), 462-486.

¹³² Lora, Josefa. (2011). La educación corporal: nuevo camino hacia la educación integral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 739-760. Retrieved August 02, 2021,b



el movimiento para activar de manera integral las dimensiones: biológica, afectiva, intelectual, ecológica y relacional. En consecuencia, la educación se convierte, en una educación en el cuerpo y por el cuerpo. Superando la ejercitación física del cuerpo en busca del rendimiento, busca su vinculación con todas las facultades humanas, emociones, sentimientos y conocimientos así como con todo lo proveniente del mundo (...) ¹³³”

¹³³ Lora, Josefa. (2011). La educación corporal: nuevo camin

o hacia la educación integral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 739-760. Retrieved August 29, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2011000200017&lng=en&tling=es.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



El enfoque a través del cual es llevado el tema a investigar corresponde al cualitativo, este permite la recopilación de información y análisis de factores y sucesos. Lo cual se relaciona directamente con lo realizado y el tema de estudio, pues se pretendió conocer de qué forma el sistema educativo impuesto en Chile, específicamente a través de las bases curriculares establecidas y normadas dentro de los establecimientos educacionales, fomentan el fenómeno de alienación o enajenación.

Esta investigación permite identificar el carácter de las bases de la educación, a través de un análisis a los documentos curriculares, los cuales denotan una lógica de funcionamiento ligada al mercado y su desarrollo siendo este el principal factor que ha influido en su dirección y propósito (de la educación). Esto ha generado la instalación de conceptos, elementos y exigencias mercantiles aplicadas dentro del sistema escolar, lo cual genera y fomenta el fenómeno de enajenación de los seres

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación corresponde al no experimental, puesto que la variable a ser considerada “la enajenación en el sistema escolar”, fue trabajada en base a la recolección de datos y la creación de categorías, donde se incluyen factores y características que fomentan esta realidad. Todos estos fueron analizados en su estado natural, es decir, tomados de los documentos, sin una intervención de las investigadoras, no manejando de forma intencional la información.

Las autoras Palella y Martins (2010, p.87) definen una investigación no experimental como “Aquel que se realiza sin manipular de forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y



como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para después analizarlos”.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Así mismo y acorde al tiempo en el que se realiza esta investigación se determinó que es transeccional y descriptiva, ya que, que los datos recolectados, asociados a un contexto y proceso de enajenación, responden a una interrogante realizada en la actualidad y a las estructuras establecidas en ese espacio-tiempo escogido. En palabras de Hernandez, Fernández y Baptista 2004, “Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, (describir comunidades, eventos, fenómenos o contextos)”¹³⁴

INSTRUMENTO

Dentro del proceso investigativo, es necesario determinar un instrumento de recolección de datos, para su posterior aplicación, junto con el análisis de los resultados obtenidos. Para efectos de este trabajo, se ha optado por utilizar los archivos de registro, en los cuales, la fuente de información es extraída de documentos fiables ya existentes; que proporcionan datos relevantes para el tema a investigar. En su libro “*Metodología de la investigación*” Roberto Hernandez Sampier, expresa la importancia de tener en consideración esta fuente de información; “Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal”.¹³⁵. Para encontrar la información pertinente al tema, se elaboró un cuestionario, compuesto de dos partes; la primera de ellas correspondiente al objetivo específico

¹³⁴ Hernández, R y otros. (2004:270) como se cito; en Parra Rivas, R. (2011). Liderazgo transformacional del director y desempeño laboral de los docentes. Revista científica digital del centro de investigación y estudios gerenciales, 2(2), 54-72.

¹³⁵ Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.p.462



1: *“Identificar como desde el curriculum escolar se fomenta la enajenación de ser”*, que consta de 7 preguntas, cuyas respuestas están orientadas a identificar. En la segunda parte, desde el objetivo específico 2: *“Describir como desde el curriculum escolar se fomenta la enajenación del ser”*, se realizaron 5 preguntas con orientación descriptiva de la información encontrada. Las respuestas a las interrogantes fueron sacadas del currículo nacional, para conocer qué elementos producen la enajenación de los estudiantes, en el sistema escolar.

PLAN DE ANÁLISIS INVESTIGATIVO

Para el análisis de la información recogida, se lleva a cabo el análisis cualitativo, el cual busca, “conocer el significado que está inmerso en la trama tejida por el texto o discurso de los sujetos entrevistados. Entonces, se hace necesario situarse desde el punto de mirada del otro, para trabajar de manera inductiva a partir de los datos recogidos”¹³⁶. Asimismo, con el fin de clasificar la información encontrada, se utilizan las categorías, como forma de priorizar los datos encontrados para así, entregar una visión más específica del tema a investigar. Como punto de partida, se recoge la información expresada en el cuestionario, las cuales corresponden a citas, extraídas del documento curricular; estas son agrupadas según afinidad de contenidos, develando así las categorías claves con las cuales se trabajó. Posterior a esto, y en base a las categorías obtenidas, se realiza un análisis de las mismas, bajo la lógica de los objetivos específicos planteados para este trabajo, obteniendo así los elementos específicos que dan cuenta del problema sugerido.

¹³⁶ Echeverría, G. (2005). Análisis cualitativo por categorías. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. p.6



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

Capítulo III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



En este apartado, se detallan los resultados obtenidos a partir de la información recopilada. Esto a través del cuestionario realizado, con su respectivo análisis, el cual entrega información para dar respuesta a la problemática expresada a través de los objetivos específicos planteados.

En este primer paso para poder avanzar en esta investigación, se hace necesario indagar en las distintas dimensiones que dan respuesta a la problemática planteada en torno a la enajenación, las cuales se presentan continuación:

Respecto al objetivo específico N°1 “*Identificar como desde el curriculum se fomenta la enajenación del ser*”, se identificaron 4 ámbitos atingentes:

- **Desarrollo de actitudes para la vida en sociedad**
- **Desarrollo armónico e integral ligado a la labor docente**
- **Adquisición de aprendizajes y promoción escolar**
- **Diversidad Estudiantil y flexibilidad educacional**

“Desarrollo de actitudes para la vida en sociedad”

- **Def:** Se refiere a aquellas actitudes específicas que el curriculum espera sean desarrolladas por los estudiantes, considerando el desarrollo afectivo, cognitivo y físico del ser humano, integrando estos a los diferentes espacios educativos, con el fin de fortalecer conductas sociales.
- El curriculum como documento guía para la impartición y adquisición de



conocimientos en las instituciones educativas, constituye el esqueleto para la formación de los estudiantes como entes activos de la sociedad. *“Con estos Programas las escuelas reciben una herramienta que les permite desarrollar en sus estudiantes conocimientos [...]; los Programas de Estudio los ayudarán en el cumplimiento de esta importante misión, ya que su formulación como Objetivos de Aprendizaje, permite focalizar mejor la acción en el aula.” (Ministerio de Educación, 2012).*

De esta forma, los objetivos planteados en los programas están establecidos según el tipo de persona que se quiere formar, pudiendo dirigir el conocimiento y poniendo el foco en el desarrollo de aquellas actitudes útiles para la sociedad que se espera reproducir; por lo cual, hay una intencionalidad respecto a que se enseña, y para qué. *“Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales. Se espera que, desde los primeros niveles, los alumnos hagan propias estas actitudes, que se aprenden e interiorizan mediante un proceso permanente e intencionado (...)” Ministerio de Educación, 2012, p.14.* Por lo tanto, más que generar un desarrollo transversal de los seres, limita las posibilidades de acción de los mismos, lo que nos lleva a plantearnos una interrogante, ¿Cómo podemos desarrollarnos transversalmente como seres en un sistema que está construido para producir y reproducir entes que potencien el sistema?,

“Desarrollo armónico e integral”

- **Def:** Hace referencia a aquellas actividades de aprendizaje propuestas por el curriculum que apuntan al desarrollo de las diversas áreas de los estudiantes, tales como lo intelectual, social y emocional.



Como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes, las actividades constituyen el medio para llegar a los objetivos planteados por el currículum, *“Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral, que les permita enfrentar su futuro con todas las herramientas necesarias (...)* (Mineduc, 2012, p.10)

Es en esta misión, que las instituciones educativas cumplen el rol de realizar una apertura de los conocimientos, que abarca áreas más allá de la cognitiva, entregando así, la oportunidad a los estudiantes de profundizar en su desarrollo *“Son aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general, y apuntan al desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes. Forman parte constitutiva del currículum nacional y, por lo tanto, los establecimientos deben asumir la tarea de promover su logro.*(Mineduc, 2017, p.14). Según lo que expresa el currículum, la estructura de los aprendizajes, orienta todos los elementos a este objetivo central, en donde ; *“ Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico.* (Mineduc 2012,p.12)

Particularmente se recalca también la importancia que tiene la asignatura de educación física y salud para el desarrollo integral del ser humano, en donde, además de trabajar para la adquisición de ciertas habilidades específicas, se considera el desarrollo de actitudes que impactan positivamente en sus vidas; *“Educación física y salud constituye una asignatura central de la educación escolar, que se enmarca en el proceso de formación integral del ser humano. A partir de la práctica regular de actividad física, los estudiantes podrán desarrollar habilidades motrices y actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado”* Ministerio de Educación, 2012, p.32.

Sin embargo, una investigación realizada por la Agencia de la Calidad, en el año 2015, *“(...) mostró cómo los establecimientos educacionales reconocen la importancia del desarrollo socioemocional de los estudiantes, pero se muestran poco eficaces en su promoción intencionada. Relacionado a esto, se detectó una falta de apoyo hacia los docentes por parte de los equipos técnicos y directivos, para la*



elaboración de didácticas, metodologías y prácticas para el trabajo en el aula, relacionado con los indicadores en estudio” Lo mencionado, refuerza y responde a un modelo donde es más importante rendir mecánicamente a una prueba por ejemplo antes que conocerse o conocer a los demás seres.

“Adquisición de aprendizajes y promoción escolar”

- **Def:** Los objetivos de aprendizaje planteados facilitan la adquisición de conocimientos, siguiendo una progresión que permite avanzar en los contenidos de cada área a trabajar; con la finalidad de lograr la promoción escolar de los estudiantes.

Si se analiza la lógica que viene rigiendo el funcionamiento de la educación desde hace años encontramos que ésta, (...) *Asume dos lineamientos político-estratégicos: primero, el mejoramiento general de los resultados educativos de la población, mediante intervenciones explícitas en el sistema educativo y, segundo, la actualización de sus competencias para su mejor incorporación al mercado de trabajo (y también para la continuación de estudios). (Cox y González 1997:103)*

Así, dentro del proceso de enseñanza, podemos encontrar distintos elementos que en conjunto intervienen en la adquisición de los conocimientos por parte de los estudiantes. Estos elementos son parte constitutiva del currículum, y por tanto responden a una estructura sistemática que lleve a obtener resultados favorables, para el propósito con el que se enseña. En esta misma línea Cassasus (2010) expresa, “*El modelo de la empresa aplicado a la escuela consiste en altos estándares, mediciones de los estándares, incentivos positivos o negativos y rendición de cuentas. Esta dinámica es la que conduce al logro de buenos resultados. Esto significa que estas personas piensan que la escuela es una fábrica.*” .Casassus, J. (2010). *Las reformas basadas en estándares: un camino equivocado. Educere et educare, 5(9),p 91.* Por tanto, se asocia el aprendizaje, a la capacidad de rendir, la finalidad es meramente la adquisición de los conocimientos mínimos para cumplir con los parámetros para pasar de curso, los cuales, corresponden a los necesarios para su posterior inserción



al mundo laboral;”Visto de esta forma, la sociedad capitalista necesita estar constantemente produciendo y por tanto, (...)la educación tiene un rol sustancial en la formación de capital humano capacitado técnicamente para poder desarrollarse en la industria(...)

En esta misma línea, “(...)Uno de los temas más discutidos en los recientes debates educativos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es la permeabilidad de los sistemas escolares a las lógicas de la mercantilización. En las últimas décadas, múltiples países (por medio de formas heterogéneas y con distintos niveles de intensidad) han introducido en su agenda educativa conceptos importados de la esfera económica, como la competencia, la eficiencia, la eficacia, el accountability, la evaluación de desempeño y la privatización(...)Quaresma M,Villalobos C,2015, ”Sistema Escolar Chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado” Convergencia vol.22 no.69 Toluca sep./dic. 2015

“Diversidad Estudiantil y flexibilidad educacional”

- **Def:** Se debe considerar a los diferentes estudiantes que existen en el espacio educativo y respetar sus características, tales como su género, cultura, etnia, y la forma en que adquieren los conocimientos para que éste sea efectivo. Debiendo así articular situaciones de aprendizaje variadas que permitan que esto sea posible.

Dentro del proceso educativo, los documentos curriculares deben apuntar a considerar la existencia de una diversidad de estudiantes a lo largo de todo el territorio y por tanto, la forma de llegar a la obtención de los conocimientos, varía según el contexto; respetando tales diferencias *“Las Bases Curriculares constituyen, asimismo, el referente para los establecimientos que deseen elaborar programas propios. En este sentido, son lo suficientemente flexibles para adaptarse a los múltiples contextos educativos, sociales, económicos, territoriales y religiosos de nuestro país. Estas múltiples realidades dan origen a una diversidad de*



aproximaciones curriculares, didácticas, metodológicas y organizacionales, que se expresan en el desarrollo de distintos proyectos educativos” (Ministerio de Educación, 2012, p.10). Así mismo los docentes cumplen un rol fundamental en el reconocimiento y validación de los distintos talentos e intereses de los estudiantes, para así incentivar y potenciar su desarrollo; “En este contexto, más abierto y flexible, algunos estudiantes mostrarán capacidades excepcionales y una disposición experimentar, crear y reinventar continuamente. Nuevamente, es deber del docente aprovechar esas oportunidades y dar espacio a los alumnos para superarse constantemente [...]” (Ministerio de Educación, 2012, p.15) . No obstante esta necesidad de respetar la diversidad , no se condice con los planteamientos y funcionamiento del sistema mercantil imperante en la sociedad el cual lógicamente también rige el sistema escolar , en el que su funcionamiento depende de las necesidades de la economía, “la escuela de hoy se rige por un modelo productivo que busca la homogenización educativa de las personas mediante el desarrollo de políticas públicas propias de la globalización y de intereses mercantilistas que están lejos de mejorar la calidad de vida y las condiciones sociales de las personas.” Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. (2019). ¿ Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?. Revista electrónica de investigación educativa, 21. p. Es decir, el curriculum más que apuntar al desarrollo de los intereses y vocación de cada ser, apunta principalmente a la re-producción de cierto tipo de conocimiento y actitudes útiles y específicas de forma intencionada, siendo entonces la escuela una institución orientada a satisfacer las necesidades y el desarrollo del mercado más que las del desarrollo de cada ser “La escuela debiera ser una organización dirigida a elevar el poder de incidencia social individual y colectiva de educandos y educadores, con base en sus intereses, talentos y vocaciones, contextos e historias” (Murqueta, 2006b) de Murqueta M. (2007). “Educación en cuatro tiempos: Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche interpretados para el siglo XXI” Asociación Mexicana de Alternativas en la Psicología. Editorial AMAPSI, p.54.



Síntesis

De acuerdo con la propuesta inicial del trabajo investigativo, y tras la lectura de los antecedentes recopilados, cuyo objetivo número 1 es “identificar los elementos enajenadores dentro del currículum escolar”, en el cual encontramos 4 ámbitos de desarrollo: Desarrollo de actitudes para la vida en sociedad, Adquisición de aprendizajes y promoción escolar, Desarrollo armónico e integral y Diversidad estudiantil y flexibilidad educacional. Se pueden desprender los siguientes resultados:

- En el ámbito de “*Desarrollo de actitudes para la vida en sociedad*”, se identificó al currículum como documento guía para la formulación de objetivos de aprendizaje y su posterior aplicación de las actividades instituciones educativas, constituyendo el esqueleto para la formación de los estudiantes. Los objetivos planteados dentro de estos programas, establecen el tipo de persona que se quiere formar, poniendo énfasis en aquellas actitudes útiles para la sociedad, las cuales se intencionan para responder a las lógicas del mercado.

“Los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y nivel de enseñanza.” p.10

“Se espera que, desde los primeros niveles, los alumnos hagan propias estas actitudes, que se aprenden e interiorizan mediante un proceso permanente e intencionado, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo.” p. 14

(Mineduc, 2012)



- Asimismo, en cuanto al ámbito de *“Adquisición de aprendizajes y promoción escolar”*; y *“Desarrollo armónico e integral”* se encontró que, en ambos existe una preocupación acerca de la estructura de los aprendizajes, diferenciándose que en la primera se orientan todos los elementos pedagógicos, al foco de rendimiento académico; esto para que los estudiantes obtengan resultados favorables en las actividades propuestas por los documentos curriculares. Mientras que en la segunda instancia, además de trabajar para la adquisición de ciertas habilidades específicas, se considera el desarrollo de actitudes que impactan positivamente en sus vidas, haciendo una apertura de los conocimientos y áreas a la que los estudiantes pueden acceder.

“Los Objetivos de Aprendizaje definen para cada asignatura los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Se refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que entregan a los estudiantes las herramientas cognitivas y no cognitivas necesarias para su desarrollo integral, para la comprensión de su entorno y para despertar en ellos el interés por continuar aprendiendo.” p.12

- La necesidad de respetar la diversidad existente en los espacios educativos, fue trabajada en el ámbito que lleva ese nombre, correspondiente a *“diversidad estudiantil y flexibilidad educacional”*, en el cual, si bien, se consideran las diferencias de los estudiantes, tanto a nivel personal, como académico, esta preocupación no se condice con lo planteado anteriormente, en donde, las bases curriculares y sus apartados, responden a un sistema educativo, basado en estándares de mercado.

“Ajustar los ritmos de aprendizaje según las características de los alumnos, procurando que todos tengan acceso a las oportunidades de aprendizaje que se proponen” p.20



“En otras palabras, el fin último de la educación es construir ventajas competitivas en los individuos, ya que el recurso básico para la sociedad es el conocimiento que debe ser aplicado en el campo laboral” (Quijano, 2005) citado en Rodríguez-Revelo, E. (2017). La estandarización en el currículo educativo: la punta del iceberg de la homogeneización.

“Describir como desde el curriculum se fomenta la enajenación del ser”,

En relación al objetivo específico N°2, se describen los 4 ámbitos ya identificados en el objetivo anterior, presentando con mayor profundidad las características encontradas en los mismos.

“Desarrollo de actitudes para la vida en sociedad”

- **Def:** Se refiere a aquellas actitudes específicas que el curriculum espera sean desarrolladas por los estudiantes, considerando el desarrollo afectivo, cognitivo y físico del ser humano, integrando estos a los diferentes espacios educativos, con el fin de fortalecer conductas sociales.

Las actitudes que el currículo espera desarrollar en los estudiantes, responden a las necesarias para desenvolverse y perpetuar el sistema socioeconómico establecido. Éstas deben por ende favorecer la formación de individuos capacitados para desarrollarse profesional y formalmente en la sociedad. De ésta forma, es que se observa el énfasis en el concepto de actitudes por sobre el de capacidades, ya que mientras las primeras moldean el tipo de persona que se espera formar y sus conductas, las últimas implican una apertura de las oportunidades que tienen las personas de ser y hacer, más allá de lo establecido y esperado por la institucionalidad/*. Ya que favorecen el desarrollo de los gustos y ambiciones de



cada individuo y su particularidad, para el desarrollo de sus vidas; Nussbaum (2012) señala que el enfoque de las capacidades está basado “*en aquello que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, según una idea intuitiva de lo que es una vida acorde con la dignidad del ser humano*” (p. 83) .Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. (2019). ¿ Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?. Revista electrónica de investigación educativa, 21.

Mientras que las actitudes, y en palabras del propio documento curricular, son “*disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas. Incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas hacia determinados tipos de conductas o acciones.*(Tomado de Mineduc, 2012). Siendo este uno de los factores enajenadores del currículum, ya que antes que desarrollar las capacidades de cada ser, moldea la conducta de estos mismos.

“Desarrollo armónico e integral”

- **Def:** Hace referencia a aquellas actividades de aprendizaje propuestas por el currículum que apuntan al desarrollo de las diversas áreas de los estudiantes, tales como lo intelectual, social y emocional.

El currículum nacional, como elemento base y guía para la entrega de los conocimientos en las instituciones educativas, expresa en diversos apartados la importancia de promover un desarrollo “armónico e integral” de los estudiantes, indicando también la importancia de la labor docente para con esto. “*Son ustedes, los docentes de Educación Básica, quienes tienen un rol protagónico en*

El desarrollo integral y pleno de sus alumnos y los Programas de Estudio los ayudarán en el cumplimiento de esta importante misión, ya que su formulación como Objetivos de Aprendizaje, permite focalizar mejor la acción en el aula. (mineduc, 2012, p.7). Sin embargo, muchas veces debido a exigencias de rendimiento, es un



aspecto que termina siendo desplazado dentro de la institucionalidad. Respecto a esto, se afirma “ *Este énfasis se fundamenta en que se trata de un componente muchas veces declarado, pero con un nivel de concreción menor o a veces inexistente, que no se condice con su importancia educativa absoluta y relativa*”. Esto debido a que las instituciones educacionales se apegan a cumplir con los estándares y exigencias mínimas establecidas en las bases curriculares, las cuales son materializadas en objetivos de aprendizaje, cuyo foco está puesto, generalmente en las habilidades medibles. De esta forma “ *(...) De los niveles definidos, solo el instrumental (logro de aprendizajes y procesos de gestión escolar) , parece recibir una atención mas sistemática. (...) En tanto el nivel esencial y el nivel formativo-valórico, que constituyen la base de la educación de calidad para directivos y docentes, no recibe atención directa por parte de las estrategias de evaluación y tampoco perciben que sea considerada de manera relevante por las estrategias de orientación y apoyo*”. En otras palabras, parte importante de los diversos saberes existentes y reconocidos dentro de los mismos documentos curriculares e instituciones, quedan delegados por aquellos que desarrollan áreas medibles desde la educación tradicional, dando preferencia así al trabajo en profundidad de asignaturas como matemáticas y lenguaje “ *Por ello, es curioso que nuestros sistemas educativos, en vez de estar preocupados por estimular la empatía, el sentir, la creación, la ingeniosidad, la curiosidad, la compasión, el reconocimiento de la diversidad humana, todos los cuales son las fuentes verdaderas para lograr una sociedad del conocimientos, de la información y de redes, y que también son el polo simétrico de la globalización, las políticas educativas han entrado en la obsesión de promover la homogeneidad, de crear estándares, de imponer uniformidad, inconscientes del daño que están produciendo.*” Esto es, la implantación de saberes intencionados, de igual forma, para todos los estudiantes, en los ciclos escolares correspondientes, que mantengan una idea de mercado, y por tanto, un desarrollo ligado a esto; En síntesis y en palabras de Gomez (2010) “ *significa que la educación no tendrá posibilidad de ser un proyecto social y político pensado para la emancipación de los individuos, sino que estará al servicio de las necesidades e intereses económicos*” Gómez, T. G. (2010). *La Mercantilización de la Educación. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 13(2), 16-21. p.18*



“Adquisición de aprendizajes y promoción escolar”

- **Def:** Los objetivos de aprendizaje planteados facilitan la adquisición de conocimientos, siguiendo una progresión que permite avanzar en los contenidos de cada área a trabajar; con la finalidad de lograr la promoción escolar de los estudiantes.

La orientación de los documentos curriculares, que determinan la base de los conocimientos que se entregan en las instituciones educativas, es hacia una adquisición de los aprendizajes de forma progresiva, cuyo objetivo es lograr que la mayor cantidad de estudiantes pase de curso. Esto lleva a las instituciones a cumplir con los estándares mínimos para obtener la promoción escolar, *“Esto requiere desarrollar las facultades que permiten acceder al conocimiento de forma progresivamente independiente y proseguir con éxito las etapas educativas posteriores. Estos Programas de Estudio apoyan dicha tarea poniendo un fuerte énfasis en el desarrollo de las habilidades del lenguaje escrito y hablado y del razonamiento matemático de los estudiantes.”* (Mineduc 2012, p.). La lógica de los objetivos de aprendizaje, está orientada a fomentar de forma progresiva aquellos conocimientos y competencias que son útiles, y permiten el desarrollo de los estudiantes dentro de la vía institucional, la cual les prepara para la sociedad que se espera formar. *“De hecho, la literatura revisada coincide en que el concepto de competencia tiene como punto de partida una comprensión economicista de la sociedad, relacionado de forma expresa con los conceptos de preparación y perfeccionamiento de los profesionales.”* Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. (2019). *¿ Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela?. Revista electrónica de investigación educativa, 21. p. .*



Así, las bases curriculares planifican los conocimientos a entregar, en un orden lógico que dirija a los estudiantes a trabajar y perfeccionar aquellas competencias, que desde una mirada economicista, permiten un mayor desarrollo de la sociedad. “(...) *Uno de los temas más discutidos en los recientes debates educativos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es la permeabilidad de los sistemas escolares a las lógicas de la mercantilización. En las últimas décadas, múltiples países (por medio de formas heterogéneas y con distintos niveles de intensidad) han introducido en su agenda educativa conceptos importados de la esfera económica, como la competencia, la eficiencia, la eficacia, el accountability, la evaluación de desempeño y la privatización(...)*”¹³⁷ Conceptos que muchas veces son introducidos y aplicados a través de los instrumentos de evaluación que determinan la promoción escolar, y la continuidad de estudios acorde a las exigencias; para la posterior inserción en el mundo laboral. Todo esto, inculcado desde los primeros años de escolaridad, “*Los Programas se orientan a que los alumnos adquieran un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad chilena, y que desarrollen habilidades de relación y colaboración con los otros, así como actitudes de esfuerzo, perseverancia y amor por el trabajo.*” (Mineduc 2012,p.)

“Diversidad Estudiantil y flexibilidad educacional”

- **Def:** Hace referencia a los estudiantes que existen en el espacio educativo y el respeto a sus características particulares, tales como género, cultura y etnia; teniendo en cuenta, la diversidad de formas de aprendizaje, para articular situaciones de enseñanza variadas que permitan que esto sea posible.

El proceso de enseñanza- aprendizaje requiere estructurar actividades en torno a los intereses de la comunidad educativa, dando énfasis a quienes son los protagonistas

¹³⁷ Villalobos, C., & Quaresma, M. L. (2015). Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado. *Convergencia*, 22(69), 63-84.



dentro de la escuela: los estudiantes. Sus intereses y motivaciones son un referente a la hora de llevar a cabo los contenidos especificados en los programas curriculares, ya que, otorgan una directriz del camino para llegar a dichos conocimientos. *“Así, la educación resulta negativa en la medida en que es instituyente; es decir, la formación de la persona soberana depende de una práctica en la que predomine la libertad, y ésta descansa en el respeto a la voluntad del sujeto” (Educación en cuatro tiempos Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche (Interpretados para el siglo XXI), publicada por Amapsi Editorial, 2008. p.42)*. De esta forma la diversidad del espacio educativo, se lleva a cabo, cuando las libertades de los sujetos involucrados es tomada en cuenta, al grado de utilizar sus características, comunes y únicas, para aplicar aprendizajes significativos; que puedan ser traspasados a contextos reales. Ahora, si bien, el currículum educacional respeta y menciona el aspecto de las diferencias existentes dentro del aula, también, promueve una enseñanza bajo conceptos tomados del mundo económico, *“El enfoque por competencias busca “producir” personas competentes en un sistema en el que ocupan un lugar privilegiado la homogeneidad y la uniformidad en detrimento de la diversidad, la identidad, la formación de subjetividades libres y autónomas que les permita reconocerse en la diferencia y en la relación con el otro, emergiendo de esta manera su singularidad.”* Ambas ideas no pueden subsistir en el mismo espacio, puesto que son antagónicas, lo que trae como consecuencia la validación de una por encima de la otra, en este caso, aquellas que son medibles y por ende mejorables dentro del sistema; *“Evaluar los logros de aprendizaje de los alumnos, de acuerdo al grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje referidos a los objetivos generales señalados en la ley y sus respectivas bases curriculares, por medio de instrumentos y procedimientos de medición estandarizados y externos a los establecimientos. “Unidad de Currículum y evaluación, Ministerio de Educación p.14*



Síntesis

De los ámbitos trabajados y reconocidos, (Desarrollo de actitudes para la vida en sociedad, adquisición de aprendizajes y promoción escolar, desarrollo armónico e integral, diversidad estudiantil y flexibilidad educacional), y con la información respecto a los mismos, otorgada desde una descripción a profundidad de los temas abordados, se puede señalar lo siguiente

- En primer lugar, y en cuanto al ámbito relacionado a las actitudes, el currículum establece que: se espera desarrollar en los estudiantes actitudes que favorezcan un óptimo desarrollo en la sociedad, permitiendo la formación de individuos capacitados para aportar con su trabajo, al sistema socioeconómico establecido. Además, se observa un especial foco en aplicar este concepto, por sobre el de las capacidades, debido a que este último implica abrir el campo de oportunidades, hacia los gustos y ambiciones de las personas, lo cual no aporta a la lógica de mercado; puesto que los planes curriculares buscan moldear las conductas de los estudiantes.

“El CA¹³⁸ se centra en aquello que la gente es capaz de hacer y ser de forma efectiva, lo que supone una respuesta crítica a los enfoques basados en la economía del bienestar, o a aquellos que se centran únicamente en el ingreso y el gasto, en general, basados en el principio utilitario del mayor bien para el mayor número.” Colmenarejo, R. (2016)

“Los Programas se orientan a que los alumnos adquieran un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad chilena, y que desarrollen habilidades de relación y colaboración con los otros, así como actitudes de esfuerzo, perseverancia y amor por el trabajo.” (Mineduc, 2012)

¹³⁸ "Enfoque de las capacidades" (ca, *Capability Approach*).

Es una propuesta de filosofía política y moral que cuenta con un reconocido antecedente liberal en la teoría de la justicia de John Rawls (cf. 1971).



- Siguiendo esta misma línea, y respecto al ámbito de *“Desarrollo armónico e integral”*, en el curriculum se expresa en varios de sus apartados la importancia del desarrollo y promoción de las múltiples áreas de los estudiantes, que contribuyan así a su integralidad, siendo los docentes un factor fundamental en esta labor. Sin embargo, este aspecto termina siendo desplazado dentro de la institucionalidad, ya que, las instituciones educativas, se rigen por los estándares establecidos en la normativa, que, en este caso es entregada por las bases curriculares; en donde son desplazados por aquellos conocimientos medibles, que al igual que en el ámbito anterior, mantengan una idea de mercado y por tanto un desarrollo ligado a lo mismo.

“En otras palabras, el fin último de la educación es construir ventajas competitivas en los individuos, ya que el recurso básico para la sociedad es el conocimiento que debe ser aplicado en el campo laboral (Quijano, 2005), y su valor se mide con base en la productividad”

- En efecto, parece detectarse que en los ámbitos definidos, se encuentran características comunes respecto a los aprendizajes entregados, en donde el objetivo, o justificación, sería el mismo: la mantención del sistema imperante tanto social como económicamente. Así, en cuanto a la *“adquisición de aprendizajes y promoción escolar”*, los documentos curriculares, estructuran los aprendizajes, para que estos sigan una progresión que permita a los estudiantes trabajar y perfeccionar aquellas competencias, que desde una mirada economicista, aportan al desarrollo de la sociedad. Para llevar esto a cabo se introducen conceptos sacados de las lógicas empresariales, y se implementan a través de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes entregados.



“Para hacer frente a esta realidad, tanto en el ámbito nacional como en el internacional se busca homogeneizar los procesos educativos (currículo, evaluaciones, entre otros), en general a favor del capital financiero. Por tanto, para alcanzar dicho cometido se hace uso de procesos técnicos-instrumentales (estándares) para homogenizar el currículo educativo y a su vez medir los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, de tal manera que aseguren la calidad del producto humano que se insertará, en un futuro, en el mercado laboral (visión management de la educación)”

- Finalmente, el proceso de enseñanza -aprendizaje, dentro del currículum educacional expresa el respeto a las diferencias existentes dentro del aula, considerando así a los estudiantes y sus particularidades, sin embargo, promueve una enseñanza bajo conceptos ligados al mercado económico. Ambas ideas antagónicas, no pueden subsistir en el mismo espacio, por lo que se le da relevancia a aquella que fortalezca el sistema social imperante, y por ende, se base en aprendizajes medibles y mejorables.

“El propósito de homogeneizar el currículo y su función de medidores de los aprendizajes en los estudiantes a través de las evaluaciones, pues “los números estandarizan y reubican lo local y lo personal dentro de sistemas abstractos de conocimientos” (Popkewitz, 2013, p. 53)”¹³⁹

¹³⁹ Citado en Rodríguez-Revelo, E. (2017). La estandarización en el currículo educativo: la punta del iceberg de la homogeneización. 1. ALTERIDAD. Revista de Educación, 12(2), 248-258.



CONCLUSIÓN:

La educación, como espacio de entrega de conocimientos y formación de individuos, se ha visto invadida y afectada desde su base por las lógicas mercantiles, las cuales en desmedro del desarrollo del ser, impulsan la economía a través de conocimientos/ conductas intencionadas. La reproducción de un modelo, que favorece a unos pocos, es impulsada por aprendizajes vacíos, que bajo la idea de una fábrica, introducida a la escuela, solo busca generar productos similares y útiles al servicio del mercado. Situación que queda expuesta por ejemplo al revisar la conceptualización utilizada dentro del curriculum escolar, la cual, está construida en base a lógicas empresariales y economistas; desde la adquisición de competencias, hasta la evaluación estandarizada de las mismas, todos los esfuerzos están puestos en producir entes que permiten obtener más “mano de obra”.

Bajo esta idea, y comprendiendo que la escuela es el lugar donde, primeramente, les seres entablan relaciones sociales más allá del círculo familiar, es que éstas se ven gravemente afectadas, puesto que, dentro de un sistema capitalista, no hay espacio para potenciar las relaciones humanas de forma armónica, y valores tales como la empatía y la colaboración se ven poco profundizados, por el contrario la competencia es un factor clave para tener éxito en un sistema de estas características; en donde las personas pasan a ser vistas como productos y las instituciones escolares, las grandes empresas creadores de los mismos. Entonces, ¿Cómo podemos desarrollarnos como seres integrales dentro de este sistema?, la respuesta es simple, no podemos, no al menos desde el planteamiento actual de la educación, que funciona en base al sistema económico imperante, donde los aprendizajes que el currículo espera desarrollar en los estudiantes, solo mantienen una estructura mercantil, dejando de lado aquellas dimensiones que sirven para un desarrollo pleno de sí mismos y su entorno. La gran consecuencia de esto, es una desconexión de las personas con su ser y su auténtica esencia, el sistema los lleva a tal punto de enajenación, que lejos de pensar o decidir por sí mismos, se vuelven esclavos de las ideas que otros implantan en su mente, creyendo y validando inconscientemente, estructuras de vida que los llevan a desconectarse de esta misma. ¿De qué sirve que sepamos sumar, restar o conozcamos hechos históricos, si no somos capaces de reconocernos a nosotros mismos? La educación que funciona en pos



del sistema económico, nos ha arrebatado lo más valioso que tenemos, nuestra esencia natural como humanos, aquella que nos permite llegar a niveles de conocimiento superiores, para alcanzar la plenitud en nuestra vida

Comentarios y Sugerencias

Si bien y como ya se ha mencionado se llevan décadas perpetuando un sistema educativo que más que propiciar el desarrollo de los seres, los moldea y limita fomentando con esto el fenómeno de la enajenación, lo cual ha mantenido a la sociedad desconectada de su ser, su entorno y lo esencial de la vida, no todo está perdido; Así como somos capaces de aprender, también somos capaces de des-aprehender las ideas arraigadas de forma sistemática y así reconectar con lo esencial; Para que de esta forma como docentes por ejemplo dejemos de ser reproductores de un sistema mecanicista y enajenador.

Así mismo, es posible y necesario cambiar el foco de la educación mercantil y homogeneizadora hacia una con una con una visión holista del ser que se preocupe del desarrollo pleno de éste, validando a cada cual y sus particularidades, contemplando las distintas y variadas características y habilidades que pueden desarrollar y potenciar para desenvolverse, más que de forma útil, de forma armónica, respetuosa y amorosa con su entorno, del cual llevamos tanto tiempo desconectadas y desconectados lo cual ha provocado la crisis humana, social, ecológica, mundial que vivimos en la actualidad, dada la lógica neoliberal.

Es por esto que es urgente reconectar con lo esencial, con lo natural por sobre lo material, con el descubrimiento por sobre el rendimiento, con el sentir, por sobre la razón.

Frente a esto mismo es necesario que instituciones universitarias como la nuestra por ejemplo, la cual se define y caracteriza por ser pedagógica recuerde la importancia de la labor formativa que cumplen y el impacto que tiene el foco que como institución tengan, además de que su funcionamiento es por y en pos de los seres que ahí se están formando. A su vez y específicamente respecto al área de educación física, es urgente dejar de ver el cuerpo como mera materia, como objeto de rendimiento, como algo que debe ser moldeado.



BIBLIOGRAFÍA

Alvarado Isunza, J. (2004). La docencia aprisionada. Entre la enajenación y la concientización. Monografías. <https://www.monografias.com/trabajos59/docencia-aprisionada/docencia-aprisionada2.shtml>

Ayala Cordero, I. (2020). La Asamblea de Asalariados e Intelectuales de marzo de 1925: articulación, oportunidad y proyecto. Perspectivas históricas para la coyuntura chilena actual. Revista Historia y Justicia, (14).

Aguilera, N. S. (2015). Una revolución neoliberal: la política educacional en Chile desde la dictadura militar. Educação e Pesquisa, 41, 1473-1486.

Alexander, R. (2014, September). Evidence, policy and the reform of primary education: A cautionary tale. In Forum (Vol. 56, No. 3, pp. 349-367).

Aragon Pérez M. (2015). “Ensayo Educación Holística” .Maestría En Innovación. Universidad de los Ángeles.

Arellano, J. P. (2001). La reforma educacional chilena. Revista de la CEPAL.

Arias Labrador, R. S. (2018). La mercantilización de los espacios educativos en el marco del capitalismo cognitivo.

Agudo García, M. D. C. (2015). El Profesorado y la Organización del Centro Escolar.

Bellei, C., & Pérez, C. (2016). Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva. Carlos Hunneus & Javier Couso, Eduardo Frei Montalva: Un gobierno reformista. A, 50.



BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. "Descentralización de la educación", en: El Ministerio de Educación y el Estado docente (1927-2006). Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93243.html>

Bermejo Fernández-Nieto, J. (2017). El desarrollo interior como eje de la integralidad educativa. *Edetania*, (51), 205-216.

Briceno, J., Cañizales, B., Rivas, Y., Lobo, H., Moreno, E., Velásquez, I., & Ruzza, I. (2010). La holística y su articulación con la generación de teorías. *Educere*, 14(48), 73-83.

Cornejo, R. (2006). El trabajo docente en la institución escolar. La apropiación-enajenación del proceso de trabajo docente en el contexto de las reformas educativas neoliberales. *Revista de psicología*, 15(2), ág-9.

Carimán Linares, B. (2012). El "problema educacional" entre 1920-1937: una historia de reformas y limitaciones. *Universum (Talca)*, 27(2), 31-44.

Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y valores*, 65(160), 121-149.

Cox, C. (2012). Política y políticas educacionales en Chile 1990-2010. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 21(1), 13-43.

Castro Montecino, L. I., & Hawes Barrios, G. (2003). El Programa de las 900 escuelas y el impacto real de las escuelas críticas en la Provincia de Talca (Doctoral dissertation, Universidad de Talca. Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional).

Casassus, J. (2003). Las emociones en la educación. *La educación del ser emocional*, 4.

Casassus, J. (2017). Una introducción a la Educación Emocional. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (7), 121-130.



Casassus, J. (2010). Las reformas basadas en estándares: un camino equivocado. *Educere et educare*, 5(9).

Casassus, J. (2007). La educación del ser emocional. Editorial cuarto propio.

Casassus, J. (2003). La escuela y la (des) igualdad. Lom Ediciones.

Descentralización de la educación. (s.f). Memoria Chilena.
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93243.html>

Educación Física y Salud; Programa de Estudio para Primer Año Básico .Unidad de Currículum y Evaluación Decreto Supremo de Educación N°2960 / 2012, Ministerio de Educación, República de Chile Primera Edición: 2013

Donoso Díaz, S. (2005). Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: El neoliberalismo en crisis. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(1), 113-135.

Decreto 7500 de 1928 [con fuerza de ley] Vistas las facultades extraordinarias que confiere al Gobierno la Ley N.º 4.156, de 4 de Agosto

Dimmelmeier, A., Pürckhauer, A., & Shah, A. Economía política Marxista.

de León, M. P., Rengifo, F., & Serrano, S. (2013). Historia de la Educación en Chile (1810-2010): Tomo II. La educación nacional (1880-1930). Taurus.

Echeverría, G. (2005). Análisis cualitativo por categorías. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Educación Holística. (2011). Formación integral: Cuerpo, emociones, mente, derechos, espíritu (Lic. Santos Benetti, Director).<https://formacion-integral.com.ar/website/?p=218>



Escudero, J. C. (2021). La A Escola Nova no Chile: relação com as organizações docentes e com a conformação de um sistema educativo democrático. *Acta Scientiarum. Education*, 43.

Fernández Enguita, M. (1995). El marxismo y la educación: un balance. AA. VV. (1995), *Marxismo y sociedad: propuestas para un debate*, Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta, 107-120.

Fuentes Cortez, P. P. (2013). El capitalismo causa la enajenación del hombre (Bachelor's thesis, QUITO/PUCE/2013).

Gómez, T. G. (2010). La mercantilización de la educación. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(2), 16-21.

Gluyas Fitch, R. I., Esparza Parga, R., Romero Sánchez, M. D. C., & Rubio Barrios, J. E. (2015). Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-25.

Herencia, E. R. (2017). La complejidad de lo complejo. *Revista Eterna*, (2), 82-92.

Jedlicki, L. R. (2002). Crisis, pacto social y soberanía: el proyecto educacional de maestros y trabajadores. Chile. 1920-1925. *Cuadernos de Historia*, (22), 111-148.

Jedlicki, L. R. (2009). Educando en tiempos de crisis. El movimiento de escuelas racionalistas de la federación obrera de Chile, 1921-1926. *Cuadernos de Historia*, (31), ág-91.



Jorge, L. A. C. (2010). El papel del mercado en la construcción de los modelos de formación profesional: la mercantilización del sistema. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(2), 54-63.

Lyons, R. F. (1965). Los problemas y la estrategia del planeamiento de la educación: la experiencia de América Latina (No. 379/L99p).

Lora, Josefa. (2011). La educación corporal: nuevo camino hacia la educación integral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 739-760. Retrieved August 02, 2021,b

Moreno-Doña, A., & Jiménez, R. G. (2014). Dictadura chilena y sistema escolar: " a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación". *Educar em Revista*, 51-66.

Muñoz, L. C. (2004). La reforma educacional de 1965. *Revista de educación*, 315, 45.

Marx, K. (2015). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Ediciones Colihue SRL.

Moreira, M. A. (2004). Nuevas tecnologías, educación a distancia y la mercantilización de la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-10.

Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Editorial cuarto propio.

Naranjo, C., Naranjo, C., & Oliver, F. (2013). *la educación que tenemos nos roba conciencia*. El Mostrador.

Orellana Rivera, M. I. (2010). *Una mirada a la escuela chilena. Entre la lógica y la paradoja*.

Olivera Rivera, E. (2012). La reforma educacional chilena: impacto en las aptitudes de estudiantes de educación pública. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(52), 191-216.



Piovezan, N. M. (2008). Reseña de " Educación em cuatro tiempos: Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche interpretados para el siglo XXI" de Murueta, ME. *Psicología Escolar e Educacional*, 12(1), 263-264.

P. Arancibia, J. Ivulic y G. (1989/1990), Vial en *Dimensión Histórica de Chile- 6/7*. Santiago, p. 179

Pagura, N. G. (2010). La teoría del valor-trabajo y la cuestión de su validez en el marco del llamado "posfordismo". *Trabajo y sociedad*, 14(15), 55-69.

Parra Rivas, R. (2011). Liderazgo transformacional del director y desempeño laboral de los docentes. *Revista científica digital del centro de investigación y estudios gerenciales*, 2(2), 54-72.

Rivero Bottero, R. (2013). Educación y Pedagogía en el marco del neoliberalismo y la globalización: Educación and Pedagogy in the context of neoliberalism and globalization. *Perfiles educativos*, 35(142), 149-166.

Rodríguez-Revelo, E. (2017). La estandarización en el currículo educativo: la punta del iceberg de la homogeneización. 1. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 12(2), 248-258.

RETAMAL MONTECINOS, O. (1998). An education to reconcile man with Earth.: Only a holistic education will make the continuity of life possible. *Estud. pedagóg.*, (24), 107-121.

Seibold, J. R. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 23, 215-231.

Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.



Soto, M. L. (2002). La reforma educacional chilena de 1964: su importancia e impacto en el desarrollo nacional. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 1(2), 23-45.

San Martín Ramírez, V., Paukner Nogués, F., & Sanhueza Henríquez, S. (2015). ¿Cuál cable primero?: El desarme del sistema educativo en Chile. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, (60), 159-185.

Silva Carreño, W. H., & Mazuera Moreno, J. A. (2019). ¿Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela? *Revista electrónica de investigación educativa*, 21.

Verdejo, I. P. (2007). La reforma del currículo escolar en Chile: entre tensiones creadoras y consenso necesario. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 40(1), 313-333.

Villalobos, C., & Quaresma, M. L. (2015). Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado. *Convergencia*, 22(69), 63-84.

Vinculación con el medio (2018). El registro histórico del Ministro de Educación del Presidente Salvador Allende. <https://vtte.utem.cl/2018/06/05/el-registro-historico-del-ministro-de-educacion-del-presidente-salvador-allende/>

Vidaña, E. M. (2010). Sergio Tobón Tobón. Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, Centro de Investigación en Formación y Evaluación CIFE, Bogotá, Colombia, Ecoe Ediciones, 2010. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 32(2), 90-95.

Villamarín, M. G. B. (2011). Redes académicas y producción de conocimiento pertinente. *Hallazgos*, 8(16), 43-62